



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: PEDAGOGÍA**

TÍTULO:

**Propuesta Metodológica para la prevención del bullying o
acoso escolar docente a los estudiantes de instituciones del
Nivel de Educación General Básica, Subnivel Superior**

AUTOR (A):

Andrade Luna Ana Solange

Licenciada en Ciencias de la Educación

TUTOR:

Dr. Campos Saltos Miguel Arturo

**Guayaquil, Ecuador
2015**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: PEDAGOGÍA**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Ana Solange Andrade Luna**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación**.

TUTOR (A)

Dr. Miguel Arturo Campos Saltos

DIRECTOR DE LA CARRERA

Dra. Sandra Albán Morales

Guayaquil, a los 18 días del mes de septiembre del año 2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: PEDAGOGÍA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Ana Solange Andrade Luna**

DECLARO QUE:

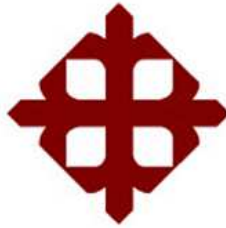
El Trabajo de Titulación: **Propuesta Metodológica para la prevención del bullying o acoso escolar docente a los estudiantes de instituciones del Nivel de Educación General Básica, Subnivel Superior** previa a la obtención del Título **de Licenciada en Ciencias de la Educación**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 18 días del mes de septiembre del año 2015

EL AUTOR (A)

Ana Solange Andrade Luna



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: PEDAGOGÍA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Ana Solange Andrade Luna**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Propuesta Metodológica para la prevención del bullying o acoso escolar docente a los estudiantes de instituciones del Nivel de Educación General Básica, Subnivel Superior** previa a la obtención del Título **de Licenciada en Ciencias de la Educación**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 18 días del mes de septiembre del año 2015.

EL (LA) AUTOR(A):

Ana Solange Andrade Luna

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser el guía de mi vida.

A mi Madre, Anita Luna Vergara, por ser más que una madre, una amiga quien con sus consejos me ha impulsado a destacar siempre lo mejor de mí.

A mi Abuelita, Piedad Vergara Ramírez quien perdió la vida mientras elaboraba este proyecto, sin embargo, hasta los últimos días de su vida confió en mi capacidad de ser una profesional exitosa.

A mi Novio, Mario Arroba Ortega por su motivación y apoyo incondicional en cada meta que me propongo cumplir en mi vida.

A mi querido maestro y tutor Dr. Miguel Arturo Campos Saltos por su paciencia, visión crítica y compromiso para ayudarme a realizar este trabajo tal como lo habíamos proyectado.

A mi maestro Mgs. Jaime Pow Chong Long por su valiosa orientación como supervisor de mis prácticas docentes.

A todos mis maestros de la UCSG, carrera de Pedagogía por las asombrosas enseñanzas y experiencias que me permitieron adquirir durante mi proceso de formación.

A los padres de familia, educadores, compañeras y alumnos que he conocido en mi vida y me han permitido aumentar mi compromiso por esta maravillosa labor de enseñar.

Solange Andrade Luna

DEDICATORIA

Dedico esta propuesta metodológica a todos los docentes comprometidos con su labor que anhelan hacer la diferencia en la formación de personas y a todas las personas que aspiran vivir como hermanos en un mundo libre y más feliz erradicando el bullying.

Solange Andrade Luna



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: PEDAGOGÍA**

CALIFICACIÓN

**ANA SOLANGE ANDRADE LUNA
DR. MIGUEL ARTURO CAMPOS SALTOS**

ÍNDICE GENERAL

Agradecimiento	v
Dedicatoria	vi
Calificación	vii
Resumen	xiii
Introducción	1

ÍNDICE

1.- CAPÍTULO I: LA PROPUESTA

1.1 Título	2
1.2 Problemas principales a los cuales refiere	2
1.3 Visión a priori de las Necesidades, Intereses y Problemas (NIPS)	4

2.- CAPÍTULO II: BASES LEGALES, INSTITUCIONALES Y TEÓRICAS

2.1 Disposiciones legales	7
2.2 Fundamentos curriculares	11
2.3 Fundamentación psicopedagógica	12
2.4 La propuesta de acuerdo con el ideario, misión o visión institucional	13

2.5 Fundamentación para la enseñanza-aprendizaje evitando el acoso escolar	14
2.6 Fundamentación de la enseñanza-aprendizaje de la Inteligencia Emocional de los docentes en las áreas de estudio de la educación general básica	16
2.7 Fundamentación de los procesos cognitivos que deben poseer los docentes para evitar ser acosadores de estudiantes	20
3.- CAPÍTULO III: PROPÓSITOS Y LOGROS	
3.1.- Objetivos	23
3.2 Pretensiones iniciales	23
3.4 Población beneficiaria	24
3.5.- Estrategias investigativas para recabar información sobre la realidad del bullying docente	24
3.6.- Análisis de los resultados obtenidos	26
3.7.- Estrategias referentes a la valoración del proceso de eliminación del bullying docente	34

3.8.- Actividades de evaluación	35
---------------------------------	----

4.- CAPÍTULO IV: OPERATIVIZACIÓN DE LA PROPUESTA

4.1.- Actividades curriculares para hacer realidad la propuesta	36
4.2.- Procesos de enseñanza-aprendizaje en los talleres sobre el bullying	36
4.3 Talleres a desarrollar	37
4.3.1.-Taller #1 El bullying no es un juego	38
4.3.2.- Taller #2 Maestro, trátame con afecto; no más bullying	40
4.3.3.-Taller #3 La agresión no es la solución	43
4.3.4.- Taller #4 Nuestra vida y la de los demás en nuestras manos	46
4.4.- Criterios de evaluación de la propuesta	49

CONCLUSIONES	51
RECOMENDACIONES	52
IMPLICACIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXOS	57
Anexo 1	57
Anexo 2	59
Anexo 3	63
Anexo 4	65
Anexo 5	69
Anexo 6	75
Anexo 7	80

RESUMEN

La presente Propuesta Metodológica está conformada por cuatro capítulos los cuales se refieren a lo siguiente:

El capítulo 1 hace referencia en lo que consiste el bullying o acoso escolar, con ejemplos que demuestran diferentes acciones que los maestros realizan en forma cotidiana en sus clases utilizando agresiones verbales que provocan en los estudiantes desinterés, rechazo hacia sus profesores y al estudio en general.

El capítulo 2 contiene las bases legales en las que se sustenta el Ministerio de Educación y el Reglamento de la LOEI, las cuales deben ser acatadas por las instituciones educativas y por ende, por el personal docente quienes deben cumplirlas a cabalidad.

El capítulo 3 se refiere a las estrategias empleadas para la recolección de datos y al análisis de los resultados obtenidos de la institución educativa en la que se realizó la investigación.

La propuesta se encuentra en el capítulo 4, se ofrecen cuatro talleres innovadores para ser analizados y puestos en práctica con docentes de adolescentes, a los que se les propone el análisis de temas interesantes para evitar que realicen bullying a sus estudiantes aprendiendo a mantener un control equilibrado de sus emociones.

Palabras Claves: bullying, acoso escolar, docente, alumnos, comunicación, erradicar, adolescentes.

INTRODUCCIÓN

Los docentes en la actualidad nos enfrentamos a un aumento considerable de dificultades en el día a día con niños y adolescentes. En las instituciones educativas se observa con mayor frecuencia que los docentes comprometidos con su labor cada vez son menos. Cualquier situación difícil con los estudiantes los lleva a un desequilibrio emocional provocando así el bullying docente o acoso escolar.

La autoridad es mal entendida por parte de muchos maestros, consideran que con gritar, hacer quedar mal a los alumnos mal comportados frente a otros, castigar y/o excluirlos, se va a lograr cambios positivos y obtendrán mayor respeto y admiración de parte de ellos, no se dan cuenta que lo que realmente hacen es un abuso, es decir, que realizan bullying a sus alumnos en forma verbal.

El profesor que practica acoso escolar suele ser una persona que transporta sus problemas y frustraciones hacia su alumnado, que en realidad tendría que recibir de ellos instrucción y formación, sin embargo lo que recibe son represalias.

El bullying hacia los alumnos puede conllevar a graves problemas para quien lo sufre; pudiendo derivar en casos de trastornos de aprendizaje, rechazo a la educación formal y hasta incluso en episodios de violencia. Nada distinto al bullying entre pares en cuanto a consecuencias, pero con el agravante de ser practicado por alguien que se supone alcanzó su madurez como persona y que cuenta con una responsabilidad más que importante, la de Educar.

CAPÍTULO I

LA PROPUESTA

TÍTULO

Propuesta Metodológica para la prevención del bullying o acoso escolar docente a los estudiantes de instituciones del Nivel de Educación General Básica, Subnivel Superior

PROBLEMAS PRINCIPALES A LOS CUALES REFIERE

Al bullying o acoso escolar se lo puede definir como a los maltratos psicológicos, físicos y/o verbales efectuados y recibidos entre compañeros o, incluso, de docentes hacia estudiantes. Se han detectado muchos casos, en donde los agresores de las escuelas son los docentes, por tal motivo los que los que se ven expuestos a agresiones y humillaciones son los estudiantes de las instituciones educativas de todo nivel. En la actualidad, el bullying por parte de los docentes hacia los estudiantes no resulta en nada una novedad. Desde los comienzos de la “escuela” ha tenido lugar en menor o mayor medida, pero siempre ha existido manifestándose en forma de acoso verbal y psicológico. En este tipo de bullying el estudiante recibe insultos, burlas, amenazas..., por parte del docente.

En la mayoría de los casos el estudiante que es acosado en forma psicológica o verbal no se atreve a hacer frente a éste pues tiene miedo de recibir alguna represalia en sus calificaciones de rendimiento escolar o comportamiento de parte del docente agresor; y dado que no se presenta violencia física, no se le da tanta importancia y se deja pasar. Sin embargo, el estudiante se sentirá humillado y probablemente se

rehusará a estudiar la asignatura que imparta el docente e incluso dejará de querer ir a la institución educativa. En algunas ocasiones las personas que están alrededor del agredido, por ejemplo, sus compañeros o los otros docentes; saben cómo es este docente agresor, pareciéndoles como algo "normal" dado que se asume que es su carácter, su forma de ser... y por ello sin darse cuenta lo encubren.

Que un docente acose a sus estudiantes es algo inadmisibles porque el estudiante confía en él, ya que considera que todo docente está llamado a educar a sus estudiantes y lo considera un sujeto portador de valores y por tanto un ejemplo a seguir. De esto se deriva que cualquier docente debe tratar a todos sus estudiantes por igual y no menospreciar a ninguno de ellos por motivos como: capacidades, raza, imagen, habilidades... por muy diferentes que estas sean en relación a las del resto, en ningún caso, ello puede ser objeto de burla.

Algunos de los estudiantes, luego de experimentar acoso escolar, presentan algunas de estas dificultades:

- ❖ Depresión extrema
- ❖ Poca autoestima
- ❖ Trastornos en el sueño
- ❖ Fobia social
- ❖ Problemas en su rendimiento escolar
- ❖ Indiferencia
- ❖ Desinterés ante todo
- ❖ Actitudes egocentristas.

VISIÓN A PRIORI DE LAS NECESIDADES, INTERESES Y PROBLEMAS (NIPs), QUE PRESENTA EL ACOSO VERBAL Y PSICÓLOGICO DE PARTE DE LOS DOCENTES HACIA SUS ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Una de las modalidades de bullying que se practica más en la actualidad, o al menos que más notoriedad ha generado, es la denominada como acoso escolar de docentes, generalmente por la invisibilidad que opera desde el ejercicio de “poder” o de “autoridad”, obviamente, mal entendida. Sin embargo, todo lo expuesto hasta aquí, se ha convertido en un grave inconveniente para los estudiantes, ya que se han notado como día tras día, son sometidos por sus propios docentes.

El acoso escolar de parte de docentes a sus estudiantes es un problema doblemente agravado. Si bien el bullying que se practica entre compañeros supone una relación de poder dialéctica entre dominador y dominado, éste se establece entre pares, entre dos de una misma condición. No es el mismo caso, cuando se da de docente a estudiante, éste sucede porque la equiparación de fuerzas es imposible. El poder es todo de uno. Y el docente es quien decide, en última instancia. Soitu.com (2009) *El acoso escolar* Recuperado de: http://www.soitu.es/participacion/2009/03/04/u/valahiei_1236122659.html

Tras estas afirmaciones, se considera importante preguntarse: ¿En qué se basa el acoso de un docente hacia un estudiante? Para despejar esta interrogante se considera necesario analizar que la agresión que podría darse con mayor frecuencia en las aulas de clases, sin ser absolutamente detectada es la del acoso escolar verbal, debido a que el maestro es dueño de su clase y no siempre tendrá una supervisión áulica para evitar que frecuentemente realice hechos tales como:

- Agresiones verbales, mediante gritos y órdenes que el alumno debe acatar porque el maestro es su autoridad.
- Humillación pública: burla, desprecio y, trato desigual con los demás.

El comportamiento diferente entre unos y otros estudiantes hace que esto se convierta en más grave de lo que parece y más aún en un lugar en donde tendría que reinar, por sobre todas las cosas, la equidad.

A continuación se realiza el diagnóstico y prospectiva de las NIPs, que se requieren implementar para evitar el bullying docente en las instituciones educativas:

▪ **Necesidades**

En la institución educativa

- Mantener control del grupo en el aula de clase.
- Detectar cuando el estudiante muestra conductas no cotidianas.
- Manejo equilibrado de las emociones de los docentes.
- Fortalecer la autoestima.
- Predicar con el ejemplo, enseñando a los estudiantes normas y reglas de buen comportamiento para que los niños aprendan que, para ser respetados, deben respetar a los demás.
- Ayudar a controlar y supervisar lo que ven en las redes sociales.
- Practicar la empatía.

▪ **Intereses**

- Fortalecimiento de la autoestima a través de una buena relación grupal.
- Crear un ambiente escolar agradable que favorezca el aprendizaje.
- Conocimiento de las actitudes e intereses de los estudiantes según la edad.

▪ **Problemas**

- Mal uso de la autoridad
- Desconocimiento de situaciones problemáticas por las que atraviesan los estudiantes.
- Poco interés afectivo hacia los estudiantes.
- Exigencia en el cumplimiento del currículo académico.
- Poco compromiso con la labor formadora del docente.

En general se determina que en las diferentes instituciones educativas se presenta el bullying docente y que es importante erradicar este problema para evitar consecuencias irreparables en la construcción de la personalidad, carácter y temperamento de los estudiantes (niños, niñas y adolescentes).

CAPÍTULO II

BASES LEGALES, INSTITUCIONALES Y TEÓRICAS

DISPOSICIONES LEGALES

En la presente Propuesta Metodológica se consideran las disposiciones vigentes del Marco Legal Educativo del Ministerio de Educación tanto en materia de organización educativa como en las disposiciones específicas referentes al Fortalecimiento y Actualización Curricular de la Educación General Básica.

En el Artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador se describe a la educación como “un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (Constitución de la República del Ecuador, 2008); en el Artículo 345, se dice además que “la educación como servicio público se prestará a través instituciones públicas, fiscomisionales y particulares” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Nuestra Constitución estipula que toda persona tiene el derecho de acceder a la educación y que es un servicio público independientemente de quién lo ofrezca, por esta razón, se han establecido normas para garantizar el respeto de los derechos de los estudiantes que acuden a los diferentes establecimientos educativos.

Los acápites más importantes relacionados con normas de convivencia ciudadana se detallan a continuación:

“El sistema nacional de Educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art 343).

"La interculturalidad propone un enfoque educativo inclusivo que, partiendo de la valoración de la diversidad y del respeto a todas las culturas, busca incrementar la equidad educativa, superar el racismo, la discriminación y la exclusión, y favorecer la comunicación entre los miembros de las diferentes culturas". (Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011, art 234).

Estos enunciados normativos son de vital importancia porque exigen que los docentes respeten y hagan respetar de los estudiantes el derecho a la igualdad sin relegar a los demás por su color de piel, raza o cultura.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en sus diferentes capítulos los derechos y obligaciones que tenemos los docentes, estudiantes, directores y en general miembros de instituciones educativas con el fin de ejercerlas para tener una sana convivencia social entre todos los miembros de la comunidad educativa; sin embargo estas normas no las cumplen algunos docentes provocando así dificultades en el ambiente convivencial con estudiantes y padres de familia.

Respecto de los derechos y obligaciones de los estudiantes, en el Artículo 7 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural se describe:

“Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación”. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

Los docentes tienen la responsabilidad de formar a los estudiantes de manera integral, lo cual abarca no solo impartir conocimientos sino prepararlos para la vida, que no sean estudiantes memoristas sino que sean críticos y razonen el porqué de los hechos para que les permita ser seguros y autónomos.

“Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley”; (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

Los docentes debemos respetar la esencia de cada estudiante independientemente de que se esté o no de acuerdo con sus creencias e ideologías.

Con respecto a las obligaciones de los docentes que se definen en el Artículo 11 se considera que las que se acoplan con la presente propuesta, son las siguientes:

“Fomentar una actitud constructiva en sus relaciones interpersonales en la institución educativa”; (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

“Promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, preservando además el interés de quienes aprenden sin anteponer sus intereses particulares”; (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011).

“Cumplir las normas internas de convivencia de las instituciones educativas”; (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011).

“Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, y denunciar cualquier afectación ante las autoridades judiciales y administrativas competentes”. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011).

Si los docentes se comprometen en cumplir con estas obligaciones que se detallan en la LOEI, se considera que mejorará el ambiente de trabajo en las instituciones educativas. Además es importante que éstos conozcan e internalicen las normas de la LOEI y las de su institución educativa para promover de forma óptima las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

El Reglamento General a la LOEI, en su Artículo 90 determina que los establecimientos educativos deben contar con un Código de Convivencia, instrumento considerado de conocimiento público y construido por los actores que conforman la comunidad educativa, en el que obligatoriamente se debe observar y cumplir los siguientes mandatos, relacionados con este tema de trabajo:

1. “Desarrollo de valores éticos integrales y de respeto a la diferencia y a la identidad cultural de cada persona y colectivo, como fundamentos de una convivencia sana, solidaria, equitativa, justa, incluyente, participativa e integradora, para el desarrollo intercultural del tejido social”;

2. “Respeto a la dignidad humana, a la honra y los derechos de las personas, a las libertades ciudadanas, a la igualdad de todos los seres humanos dentro de la diversidad, al libre desarrollo de la personalidad y al derecho de ser diferente”;
3. “Promoción de la cultura de paz y de no agresión entre todos los miembros de la comunidad educativa y de la comunidad en general”;
4. “Consolidación de una política institucional educativa de convivencia basada en derechos, valores, disciplina, razonabilidad, justicia, pluralismo, solidaridad y relación intercultural”;
5. “Legitimación del quehacer educativo del plantel a través de un sistema de diálogo, discusión democrática y consensos; de reconocimiento y respeto a los disensos; y de participación activa de los miembros de su comunidad educativa”;
6. “Integración, sin ningún tipo o forma de discriminación o inequidad, de todos los miembros de la comunidad de la institución educativa como factor clave para el mejoramiento continuo y progresivo de los procesos de enseñanza, aprendizaje e interaprendizaje”.

El Código de Convivencia enfatiza el respeto a la diversidad de pensamientos, ideologías y culturas, establece que debe primar la justicia y solidaridad entre compañeros para así llevar una relación plena los unos con los otros.

En lo que respecta a las acciones sancionatorias por incumplimiento de lo señalado en líneas anteriores, el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el capítulo VIII, contempla la existencia de las Juntas Distritales de Resolución de Conflictos, quienes tienen, entre otras, la siguiente potestad:

“Sancionar todo acto que atentare contra la integridad física, psicológica o sexual de los estudiantes, docentes o directivos, sin perjuicio de la obligación de denunciar a la autoridad judicial correspondiente” (Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011, art 339,# 7).

Los educadores deben ser conscientes que cualquier acto que atente contra la integridad de los estudiantes en cualquier índole puede conllevar a una sanción, ya que puede ser denunciada por sus propios estudiantes, padres de familia o compañeros de

trabajo. Por todo lo antes mencionado es importante conocer las normas de la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General para evitar incurrir en actos que atenten contra el sistema del marco legal educativo.

FUNDAMENTOS CURRICULARES

La educación en la actualidad busca proporcionar nuevos elementos formativos para la transformación de la enseñanza tradicional en una más humanística. Las nuevas propuestas curriculares suelen fundamentarse en la "transversalidad", o ejes transversales que se insertan en los currículos con el fin de establecer una articulación entre la educación fundamentada en las disciplinas del saber con las asignaturas sociales, ambientales y de cuidados de la vida y salud.

Todas las instituciones educativas tienen que incorporar los ejes transversales en las diferentes asignaturas que imparten en los niveles de Educación General Básica y Bachillerato, partiendo de sus experiencias, con el objetivo de mejorar la convivencia social para una formación integral de los estudiantes y todos los actores del proceso educativo.

El Buen Vivir es el eje rector de la transversalidad, surge como herramienta para poder incorporar conocimientos formativos que se deben poner en práctica dentro de la institución educativa, tales como: educación para la paz, educación para la democracia, educación para la igualdad de oportunidades; educación para la salud, educación de la sexualidad, educación ambiental, entre otras.

La educación debe posibilitar que los estudiantes adquieran conocimientos de estos temas para que estructuren su propio pensamiento y discernimiento de ellos con el objetivo de los apropien en sus vidas para que en el futuro se conviertan en agentes que

contribuyan en forma proactiva con su país y por ende encaminados a poner en practica la doctrina del Buen Vivir.

FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

El desarrollo psicosocial de los estudiantes que formamos es fundamental, ya que, dependiendo de cómo socializan entre ellos, influye en su sentido de identidad personal. Erik Erikson (1902-1994) sostiene que los niños se desarrollan en un orden predeterminado, y basado en este concepto creó su teoría: “La teoría de Erikson” estructurada en ocho etapas distintas, cada una con dos resultados posibles.

Según esta teoría, la terminación exitosa de cada etapa da lugar a una personalidad sana y a interacciones acertadas con los demás. El fracaso a la hora de completar con éxito una etapa puede dar lugar a una capacidad reducida para terminar las otras etapas y, por lo tanto, a una personalidad y un sentido de identidad personal menos sanos. Estas etapas, sin embargo, se pueden resolver con éxito en el futuro.

En las etapas en la que los docentes deben tener mayor cuidado en su intervención son las de: Iniciativa frente a culpa

La Etapa de Iniciativa frente a la culpa sucede alrededor de los tres hasta los siete años, y es cuando los niños comienzan a imponer o hacen valer con más frecuencia sus pensamientos. Comienzan a planear actividades, inventan juegos, e inician actividades con otras personas. Si se les da la oportunidad, los niños desarrollan una sensación de iniciativa, y se sienten seguros de su capacidad para dirigir a otras personas y tomar decisiones. Inversamente, si esta tendencia se ve frustrada con la crítica o el control de sus docentes, los niños desarrollan un sentido de culpabilidad. Pueden sentirse como un fastidio para los demás y por lo tanto, se formarán inseguros y con falta de iniciativa para toda su etapa escolar y quizá hasta para toda su vida.

La experiencia con niños de entre 3 a 7 años demuestra, en la mayoría de los casos observados, que la palabra del docente constituye “ley” y por tal motivo, es fundamental que los docentes sean muy prudentes con lo que les dicen a sus estudiantes ya que cualquier muestra de desinterés o crítica hacia ellos puede marcar de forma trágica sus vidas.

La Etapa de Industriosidad frente a inferioridad surge aproximadamente desde los seis años hasta la pubertad, los niños comienzan a desarrollar una sensación de orgullo en sus logros. Es la etapa en la que empiezan con su independencia social, dicen lo que piensan, inician proyectos y los siguen hasta terminarlos, se sienten bien por sus logros y sueñan con cumplir muchas metas en su futuro. Durante este tiempo, los docentes desempeñan un papel importantísimo en el desarrollo del niño, si se anima y refuerza a los estudiantes por su iniciativa, comienzan a sentirse trabajadores, elevan su autoestima y tienen confianza en sí mismos. Pero, si esta iniciativa no se anima y es restringida por los padres o docentes, el niño comienza a sentirse inferior, dudando de sus propias capacidades y, por lo tanto, puede no alcanzar todo su potencial.

Luego de analizar estos argumentos, surge, entonces, el compromiso de elaborar una propuesta que fomente la concientización del trabajo docente respecto a las actitudes que tenemos con nuestros estudiantes en distintas situaciones y como las respuestas de desinterés o el encasillamiento a un estudiante puede provocar una acción de “acoso escolar” que probablemente desencadenará en posibles frustraciones; que lo marcará toda su vida.

LA PROPUESTA DE ACUERDO CON EL IDEARIO, MISIÓN O VISIÓN INSTITUCIONAL

La Propuesta Metodológica en desarrollo para el presente Trabajo de Titulación se relaciona con la misión, visión e ideario de una institución educativa particular la cual aspira optimizar su trabajo cotidiano para brindar un mejor servicio a su

comunidad educativa basada en una referencia ética, sólida y equilibrada para que conduzca a todos sus miembros a transformar en acciones concretas sus objetivos; es por esta razón que entre los compromisos de los docentes están el ser tolerantes, optimistas, positivos, innovadores, ya que consideran que enseñando con amor y responsabilidad dejarán huellas positivas en sus estudiantes.

Durante el período lectivo 2014-2015 se realizaron prácticas docentes en una institución educativa fiscal, en ella se experimentó que no todos los miembros de la comunidad educativa trabajan en una misma dirección, ya que no socializaron sus objetivos de trabajo para ofrecer una mejor calidad educativa, además no todos los docentes mostraban compromiso en destacarse con recursos innovadores que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes. Por lo antes expuesto se considera que no existe un ambiente de convivencia óptimo y que ello afectó en la didáctica al impartir las clases, ya que se reflejaba el desinterés y poco compromiso para con la institución y sus estudiantes.

FUNDAMENTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EVITANDO EL ACOSO ESCOLAR

El Fortalecimiento y Actualización Curricular de la Educación General Básica, documento que se constituye en el texto rector del proceso pedagógico curricular del sistema educativo nacional, destaca entre sus objetivos centrales la excelencia en la calidad educativa, para ello en sus criterios respecto de la enseñanza-aprendizaje explícita diversas acciones transcendentales derivadas de las normas de la Constitución de la República y del Plan Decenal de Educación.

Las directrices que se oponen al acoso escolar y que se consideran como impedimento para la excelencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje están descritas en este documento, siendo consideradas como más relevantes las siguientes:

- Potenciar, desde la proyección curricular, un proceso educativo inclusivo de equidad con el propósito de fortalecer la formación ciudadana para la democracia, en el contexto de una sociedad intercultural y plurinacional. (Actualización y Fortalecimiento Curricular, 2010).

La educación inclusiva de niños y jóvenes resguardan los derechos de una educación de calidad para todos, esto quiere decir que se exige a los docentes de las instituciones educativas adecuarse a los diversos estilos, ritmos y formas diferentes de aprendizaje que cada estudiante posee, valorándolos sin discriminarlos para evitar ser los causantes de frustraciones en estos.

Es fundamental que la institución educativa, a través de sus docentes, adopte un rol enfocado al desarrollo de una cultura democrática, de tolerancia a lo diferente, en defensa de los derechos humanos y la equidad. Los docentes para contribuir con el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje deben innovar sus metodologías para que sean más interesantes y generen más expectativas en sus estudiantes.

Considerando que el entorno social en el que se desarrollan los estudiantes es fundamental para complementar los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje, el Ministerio de Educación en su sitio web afirma estar comprometido con la erradicación de toda forma de violencia en el Sistema Nacional de Educación, desde sus diversas relaciones: de docentes a estudiantes, de estudiante a estudiante y de estudiante a docente.

Angela Yanqui en su proyecto en contra del acoso escolar manifiesta que: El acoso escolar, es entendido como una violencia psicológica, verbal y/o física intencional, que se manifiesta de forma reiterada a lo largo de un periodo de tiempo determinado y que implica un desequilibrio de poder o fuerza, es una de las problemáticas que esta Cartera de Estado atiende de forma prioritaria, a través de diferentes estrategias:

- Aplicación de rutas y protocolos para la atención y respuesta de casos de violencia al interior del sistema educativo, entre las cuales consta una ruta específica para casos de violencia entre estudiantes y acoso escolar.
- Capacitación a autoridades de los distritos educativos, rectores, directores de instituciones educativas y profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil sobre cómo abordar esta forma de violencia. Las capacitaciones se hacen en el marco del convenio con “Visión Mundial”, organización no gubernamental.
- Entrega de la guía de acoso escolar “¡ Basta de bullying! ¡No te quedes callado!” a las instituciones educativas.
- Réplica de las capacitaciones sobre acoso escolar en el sistema educativo y socialización del material relacionado a estudiantes, padres y madres de familia, por parte de los Departamentos de Consejería Estudiantil.
- Investigación para el levantamiento de la línea base sobre acoso escolar a nivel nacional. Proyecto Angela Yanqui (2015) Ministerio del Ecuador 2015. Recuperado de: proyecto completoangelayanqui.doc

Las estrategias que el Ministerio de Educación propone para erradicar el acoso escolar son interesantes pero para garantizar el éxito de las campañas es necesario hacer un seguimiento para verificar que docentes y estudiantes están respetando las normativas impuestas. El trabajo en equipo es fundamental para evitar que el acoso escolar se dé en las instituciones educativas en las que laboramos y por ello es necesario comprometernos con nuestra vocación, formar a la persona humana.

FUNDAMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LOS DOCENTES EN LAS ÁREAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

El aprendizaje se da en cada persona de una manera diferente. Según Kolb (1984) para que las personas puedan apropiarse de un aprendizaje deben recibir una enseñanza

experiencial. El ciclo de aprendizaje experiencial de Kolb contiene cuatro fases: la experiencia concreta, la observación reflexiva, la conceptualización abstracta y la experimentación activa. Cada fase involucra una cualidad diferente de experiencia de la realidad: el modo concreto para la experiencia concreta; el modo de reflexión para la observación reflexiva; el modo abstracto para la conceptualización abstracta; y el modo acción para la experimentación activa.

Kolb (1984) postula que los individuos, a causa de diferentes factores como las experiencias pasadas y las demandas del ambiente, privilegian uno de los dos modos de cada dimensión y así desarrollan su propio estilo de aprendizaje. Kolb considera que las cuatro fases de su ciclo de aprendizaje conducen al estudiante a un aprendizaje profundo y significativo, en el que comprende lo que ha estudiado y es capaz de utilizarlo en la vida.

Para que los docentes puedan completar con éxito el ciclo de aprendizaje deben tener didáctica y una buena metodología para que así logren interrelacionarse con sus estudiantes. Se dice que la didáctica es una disciplina pedagógica centrada en el estudio de los procesos de enseñanza aprendizaje, que pretende la formación y el desarrollo instructivo-formativo de los estudiantes. Busca la reflexión y el análisis del mencionado proceso y del ejercicio de la docencia. Mientras que la metodología se la describe como un proceso lógico a través del cual se obtiene el conocimiento.

Los docentes aprenden a distinguir cada uno de los conceptos de pedagogía mientras realizan sus estudios universitarios, pero de qué sirve que aprendan todos estos conceptos si en la práctica docente omiten estas fases para dar sus clases, ya que en ocasiones no dominan sus emociones evitando poseer una inteligencia emocional consciente.

Daniel Goleman (1995) define a la inteligencia emocional como “la capacidad del ser humano para sentir, entender, controlar, y modificar su propio estado emocional y el de los demás, manejando de forma correcta las emociones que nos hacen tener unas relaciones más productivas con quienes nos rodean”. (La Inteligencia Emocional, 1995).

Es por esta razón que la inteligencia emocional es considerada de mayor importancia que el tener un coeficiente intelectual elevado; ya que es la que nos permite relacionarnos de una manera equilibrada con las demás personas. Se considera fundamental que los docentes entre sus funciones diarias adquieran el reto de formar a personas integradas a la sociedad con herramientas sociales y emocionales que les permitan afrontar desafíos en la vida.

Los docentes que dominan su inteligencia emocional deben ser: motivadores, afectuosos, dinámicos, creativos e innovadores para obtener buenos resultados académicos en sus estudiantes y sobre todo aprendizajes significativos para que puedan enfrentar con éxito las dificultades que enfrentarán en su vida.

Es importante considerar que la inteligencia emocional se relaciona con dos de las inteligencias múltiples de Gardner: La inteligencia Intrapersonal y la Interpersonal siendo estas muy significativas para desarrollarlas en las clases.

Según Gardner (2004), la inteligencia intrapersonal es la que nos permite desenvolvernó de manera eficiente en la vida y la que determina en gran medida el éxito o fracaso de los estudiantes.

Se puede deducir que la labor del docente es indispensable para el desarrollo emocional equilibrado de los niños y adolescentes, ya que gran parte de su jornada diaria la realizan en su institución educativa, es por esto que la forma en la que los docentes se

expresan y se desenvuelven va a repercutir directamente en las actitudes de sus estudiantes por la cantidad de tiempo que comparten junto a ellos.

La inteligencia interpersonal según Gardner (2004) es la que nos permite entender a los demás y se basa en el desarrollo de dos grandes tipos de capacidades: la empatía y la capacidad de manejar las relaciones sociales. Monografías.com (2013) *Inteligencia Emocional*. Recuperado de:<http://www.monografias.com/trabajos45/inteligencia-emocional/inteligencia-emocional2.shtml>

Para los docentes es importante dominar esta inteligencia ya que es la que permitirá entender a los estudiantes con sus necesidades, preocupaciones y motivaciones y así fomentará una mejor relación con ellos.

La Educación General Básica está curricularmente estructurada, primordialmente por cuatro áreas fundamentales: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales. Los docentes que forman a niños y adolescentes tienen el compromiso de enseñar estas asignaturas valorando sus capacidades y explotando sus virtudes para que obtengan un desarrollo óptimo.

Sin duda hay algunos estudiantes que prefieren una asignatura más que otra y esto no significa que sean más o menos inteligentes, sin embargo algunos docentes no respetan las preferencias de los estudiantes y los juzgan o hacen quedar mal por su poco compromiso con estas asignaturas.

Para finalizar con este tema se estima conveniente hacer referencia a esta reflexión: “Quien se atreva a enseñar nunca debe dejar de aprender” (Anónimo), esto se lo interpreta como la predisposición del docente de continuarse preparando con humildad a pesar de poseer varios títulos, ya que diariamente se puede aprender algo nuevo.

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROCESOS COGNITIVOS QUE DEBEN POSEER LOS DOCENTES PARA EVITAR SER ACOSADORES DE ESTUDIANTES

El docente cumple un rol fundamental en el proceso de aprendizaje de todo estudiante. Es quien entrega las herramientas más específicas para desarrollarse de buena manera en el mundo que vivimos. Por este motivo es necesario que el perfil del maestro se adecue al contexto en el que se encuentra.

Como lo dice Lisbey Ramírez en su artículo “Importancia de la estimulación de procesos cognitivos en la formación docente”, los procesos cognitivos son la base esencial del conocimiento, son los pasos para obtener un buen desarrollo de éste. El termino Cognitivo hace referencia a actividades intelectuales internas como la percepción, interpretación y pensamiento”. Los docentes deben desarrollar estas capacidades en sí mismos para luego fomentar el desarrollo de estas en sus estudiantes.

A los procesos cognitivos también se los definen como: “los procedimientos que lleva a cabo el ser humano para incorporar conocimientos. En estos procesos intervienen facultades diversas, como la inteligencia, la atención, la memoria y el lenguaje. Esto hace que los procesos cognitivos puedan analizarse desde diferentes disciplinas y ciencias”. Definición.com (2014) *Definición de procesos cognitivos*. Recuperado de: <http://definicion.de/procesos-cognitivos/#ixzz3hACQhmdN>

Los docentes deben tener conocimiento de cómo han explotado sus potencialidades mediante los procesos cognitivos para favorecer al perfeccionamiento de las capacidades que cada alumno posee.

Un proceso cognitivo podría iniciarse con la percepción que se basa en la conexión que se tiene de la información externa a través de los sentidos.

El ser humano presta atención a aquello que percibe y, a través de distintos tipos de pensamientos y mecanismos de inteligencia, logra generar conocimientos que interioriza y almacena en la memoria. Dichos conocimientos, ya asimilados, pueden ser expresados y comunicados mediante el lenguaje. Definición.com (2014) *Definición de procesos cognitivos*. Recuperado de: <http://definicion.de/procesos-cognitivos/#ixzz3hACQhmdN>

Vygotsky, en su visualización del desarrollo mental, propone que las herramientas de la mente capacitan a los seres humanos para planear con anticipación, elaborar soluciones complejas ante problemas, entre otros. El lenguaje, como herramienta de la mente, contribuye a la creación de estrategias que, a su vez, favorecen el desarrollo de funciones mentales superiores, como son: la atención dirigida, la memoria deliberada y el pensamiento lógico. Es bien sabida la estrecha relación que guardan el lenguaje y el pensamiento; el pensamiento abstracto y analítico, tan deseado como un rasgo de los docentes en formación el cual requiere para su desarrollo de experiencias de aprendizaje y un uso del lenguaje específicos.

Por otra parte, Piaget cita “El desarrollo cognitivo es el esfuerzo del niño por comprender y actuar en su mundo”. También se centra en los procesos del pensamiento y en la conducta que estos reflejan. De allí que, el interés por conseguir cada vez más una mejor calidad de educación, ha llevado a considerar, que el papel que desempeña el docente es de suma importancia en el proceso educativo.

Aunque esto aparente ser complejo, la intervención del docente tiene una huella imprescindible, de manera que puede superar algunas limitaciones propias del entorno o del medio escolar. Se considera, que al implementar formas de trabajo innovadoras en su formación como docentes, los ahora estudiantes-maestros, serán capaces de implementar en su futuro laboral formas de trabajo innovadoras, que a su vez favorezcan los procesos mentales superiores en sus estudiantes.

Así mismo, debe hacerse una revisión exhaustiva de las estrategias que se están implementando en las instituciones educativas puesto que las que han sido utilizadas tradicionalmente no han llenado las expectativas de docentes y estudiantes para lograr un aprendizaje significativo. Por su parte, los docentes deben estar capacitados para responder a las exigencias de los estudiantes de una manera rápida, práctica, estimulante y generadora de conocimientos y soluciones a los problemas que estos enfrentan.

Es importante considerar que:

La docencia, entendida como enseñanza, es una actividad realizada a través de la interacción de tres elementos: el docente, sus alumnos y el objeto de conocimiento. Una concepción teórica e idealista supone que el docente tiene la obligación de transmitir sus saberes al alumno mediante diversos recursos, elementos, técnicas y herramientas de apoyo. Así, el docente asume el rol de fuente de conocimientos y el educando se convierte en un receptor ilimitado de todo ese saber. En los últimos tiempos, este proceso es considerado como más dinámico y recíproco.

El importante papel que desempeña el docente en la vida de cualquier persona, pues es el que le aporta una serie de valores y de conocimientos importantes para su trayectoria profesional y personal. Definición.com (2015) *Definición de docente* Recuperado de: <http://definicion.de/docente/#ixzz3hA1kN3iK>

El docente para evitar ser acosador de estudiantes debe considerar las capacidades propias de cada alumno para aprender y comprender su entorno, debe proponer una adaptación a su currículo de aprendizaje para que se adapte a las necesidades de su grupo para que saque provecho de ellas y colabore con una educación más eficiente, no debe comparar a un grupo con otro ya que todos los estudiantes son diferentes y cada año se presentan oportunidades y contrariedades distintas. El maestro debe conocer a su grupo comprometiéndose con ellos para desarrollar sus habilidades, competencias y el manejo de las emociones que los alumnos tienen para ayudarlos a adquirir los conocimientos de la mejor forma en la que puedan aprehenderlos para sus vidas.

Se puede decir para finalizar, que a través de estos procesos se puede comprender y autorregular el aprendizaje, planificando la forma en la que aprenderán y en la que se evaluarán nuestras acciones que generen aprendizajes en los alumnos.

CAPÍTULO III PROPÓSITOS Y LOGROS

OBJETIVOS

Para prevenir el bullying es necesaria la cooperación de la familia, de los estudiantes en clase, pero fundamentalmente la cooperación debe partir de los docentes, ya que son los que propiciarán la creación de un ambiente seguro y enriquecedor en el que todos se sientan cómodos mientras aprenden.

Los docentes deben considerar algunos factores para evitar su propio acoso a los estudiantes. A partir de ello, se enlistan los objetivos principales de esta propuesta.

- Planificar talleres que fomenten la actitud positiva de los maestros para evitar el acoso escolar en sus aulas de clases.
- Fomentar la cooperación y las actividades en grupo.
- Elaborar actividades que le permitan al maestro identificar a aquellos estudiantes que presentan actitudes de ser víctimas de bullying.
- Implementar programas e iniciativas anti-bullying docentes en la institución educativa.

PRETENSIONES INICIALES

Actualmente el estudiante es considerado como el principal protagonista en el ámbito educativo y a pesar de las diferentes actualizaciones y concepciones que se han llevado a cabo en el currículo para lograr el desarrollo integral de éstos, los resultados no han sido completamente exitosos debido a que ciertos docentes de manera inconsciente actúan intimidatoriamente a sus estudiantes basados en el poder que poseen como autoridad del salón de clases. Esta propuesta metodológica busca erradicar el acoso escolar de docentes a estudiantes para que se cumpla de forma definitiva con su verdadera labor

como docente que es la de crear un ambiente escolar confortable considerando las necesidades de cada uno según su ritmo de aprendizaje, estimulando buenos hábitos en el aula y fuera de ella, y, desarrollando su autoestima.

Se pretende así abolir el *bullying docente* mediante la concienciación de comportamientos discriminatorios e indiferentes hacia sus estudiantes; logrando así, una persona predispuesta a aprender y con capacidad de desarrollarse cognitiva, psicológica y socialmente.

POBLACION BENEFICIARIA

La población que se beneficiará con la implementación de esta propuesta metodológica, de manera directa, son los docentes del Subnivel Superior de Educación General Básica de la Unidad Educativa San Sebastián de la Parroquia Tarqui del cantón Guayaquil perteneciente a la provincia del Guayas. Todos ellos se encuentran directamente involucrados en el presente proyecto. **Nota: el verdadero nombre de la institución está protegido por obvias razones éticas investigativas.**

ESTRATEGIAS INVESTIGATIVAS PARA RECABAR INFORMACIÓN SOBRE LA REALIDAD DEL BULLYING DOCENTE

Esta investigación requiere de una selección adecuada de técnicas y herramientas que ayuden al investigador en la realización de este proyecto en el que se fundamenta la presente propuesta metodológica.

Las Técnicas Investigativas a utilizarse son:

- Entrevista a Autoridades y Coordinadores del Plantel. Ver Anexo 1.
- Encuestas a docentes. Ver Anexo 2
- Observación: directa e indirecta. Ver Anexo 3

Aplicación de un cuestionario de preguntas con la respectiva justificación a los docentes de la Unidad Educativa San Sebastián de la ciudad de Guayaquil sobre el bullying y la aplicación de esta conducta dentro del salón de clases a sus estudiantes.

Uno de los mayores retos que enfrentamos en estos últimos años es mejorar la calidad de la educación pero esto no será posible si no se erradica el acoso escolar de manera inmediata en las aulas de clases.

Bajo esta perspectiva y mediante los resultados que arrojen las encuestas a aplicarse a los docentes de la institución educativa antes mencionada, se determinará la necesidad de terminar con esta conducta negativa que afecta especialmente a la autoestima de sus estudiantes y que hipotéticamente está generando como resultado niños inseguros, temerosos e incapaces de emitir juicios críticos.

Ello demostrará el convencimiento de la aplicación de una propuesta metodológica que conlleve el cambio en la práctica educativa y docente para concientizarse de que la realidad en las instituciones educativas ya cambió y seguirá cambiando para brindar una educación de calidad y calidez.

Se ha considerado también la opción de realizar una entrevista a las autoridades del plantel para conocer cuáles son sus opiniones sobre el acoso escolar y de qué maneras se puede solucionar este problema.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

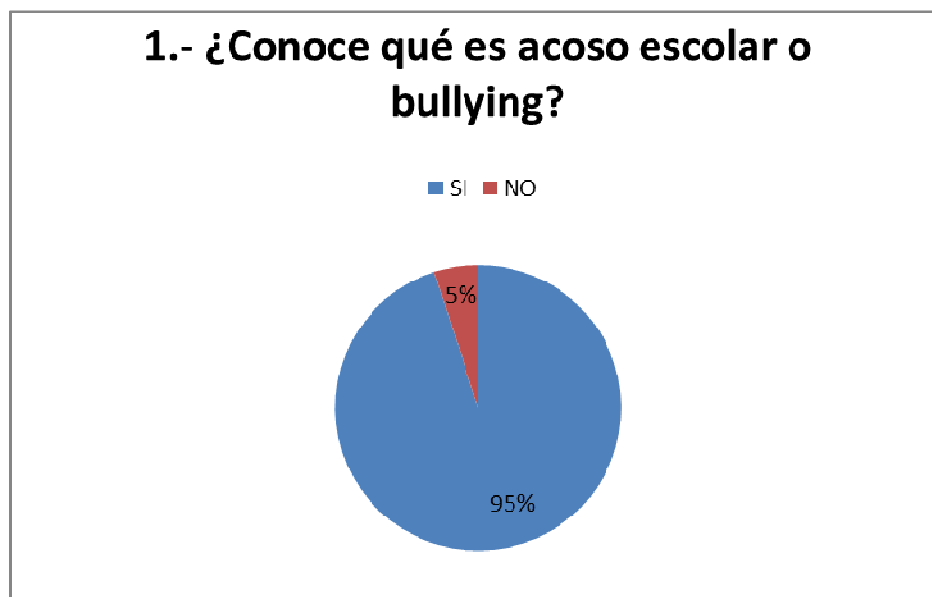
DE LAS ENTREVISTAS

Las entrevistas fueron realizadas a los coordinadores de las siguientes áreas de estudio: Ciencias Naturales, de Estudios Sociales y Lengua; para la presentación de los resultados se los identificará con los números 1, 2 y 3, respectivamente.

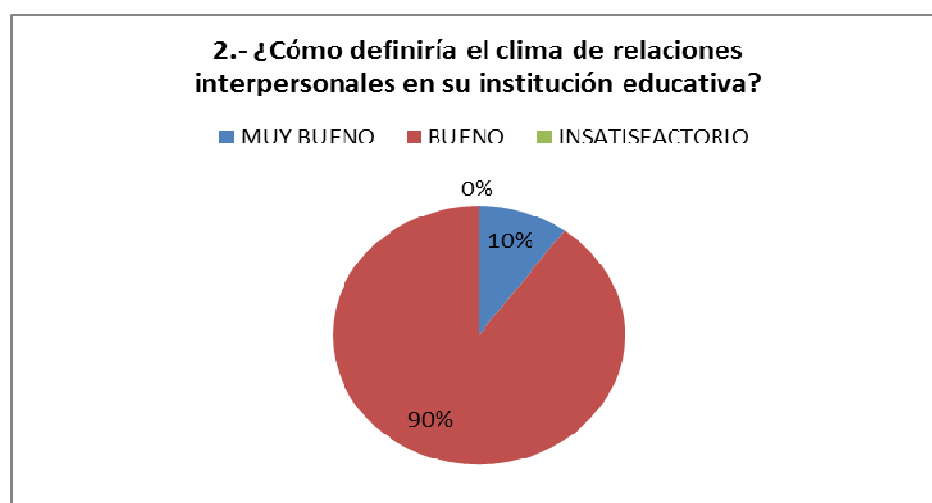
Pregunta	Comentario
1. ¿Considera que se manifiestan acciones de acoso escolar de parte de los docentes hacia sus estudiantes?	<ol style="list-style-type: none">1. No, porque sus reglas están bien determinadas y no se necesita llegar al acoso escolar.2. No, porque los maestros somos humanistas y el acoso va en contra de nuestros principios.3. Sí, porque los citamos continuamente a sus padres para comentar los malos comportamientos de sus hijos.
2. Según su experiencia: ¿en general, cuáles son las manifestaciones de acoso escolar docente más frecuentes hacia estudiantes?	<ol style="list-style-type: none">1. Los llamados de atención en voz alta.2. Gritos, expresiones despotas, lenguaje corporal agresivo, castigos físicos.3. Gritos, comparaciones, encasillamientos y rechazos.
3. ¿Cuáles serían las soluciones que usted ofrecería para erradicar el acoso escolar de los docentes al interior de las aulas de clase?	<ol style="list-style-type: none">1. Dar charlas de valores, respeto, amor y colaboración.2. Trabajar con los docentes en su inteligencia emocional, para sobrellevar los percances con éxito.3. La preparación constante y empoderarse del problema para resolverlo con éxito.

DE LAS ENCUESTAS

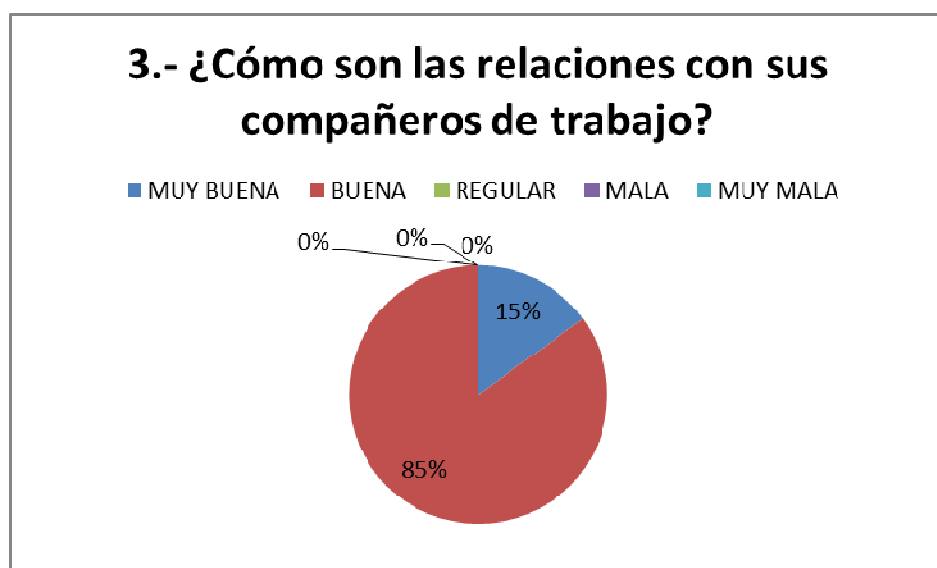
En relación a la aplicación de este instrumento se obtuvieron los siguientes resultados:



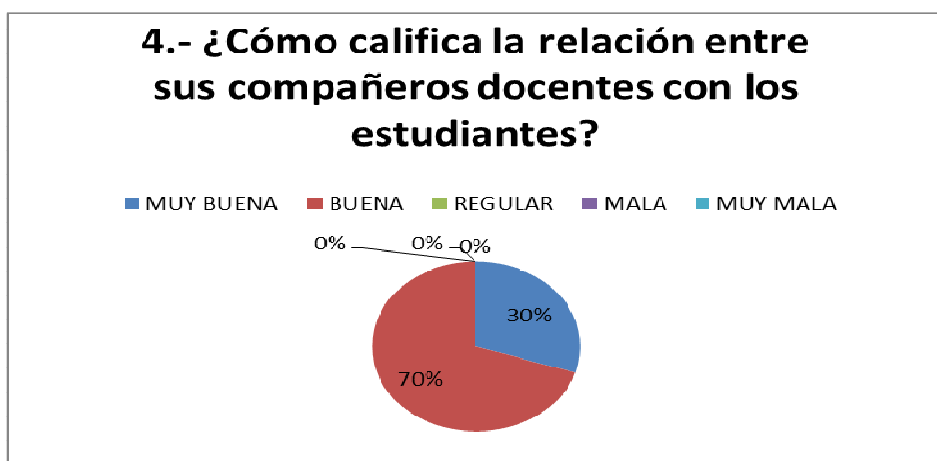
De los 20 docentes encuestados solo uno manifestó que no tenía claro el significado de acoso escolar o bullying; sin embargo, los 19 docentes restantes comentaron que para ellos el bullying consistía en el maltrato psicológico, verbal, emocional y físico hacia una o varias personas. Considerando estos resultados, se puede decir que el 95% de los docentes tiene claro la significación de este concepto.



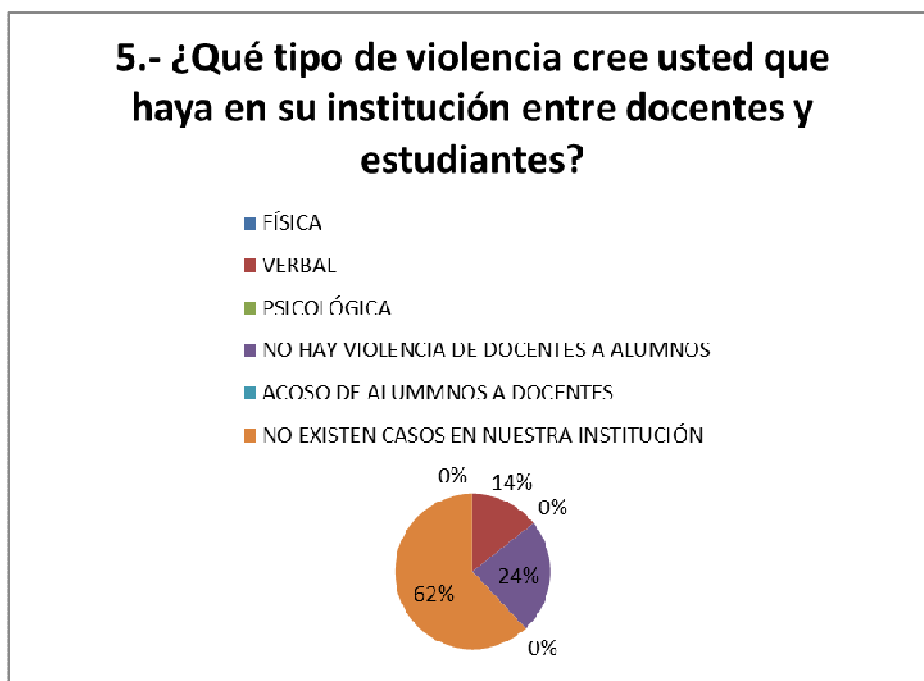
El 90% de los encuestados manifestó que el clima de relaciones interpersonales en su institución educativa es bueno, ya que todos mantienen una relación cordial basada en respeto. El 10% de los docentes, en forma más positiva, comentaron que el ambiente laboral hace sentirse en familia y por esa razón consideran que la relación entre ellos es muy buena. Basados en este resultado se podría agregar que en esta institución educativa no existe espacio para situaciones de bullying.



El 85% de los maestros consideran que la relación con sus compañeros de trabajo es buena debido a la óptima comunicación que existe entre ellos. Por otro lado, el 15% de los encuestados manifestó que la relación es muy buena ya que sus labores las realizan trabajando en equipo.

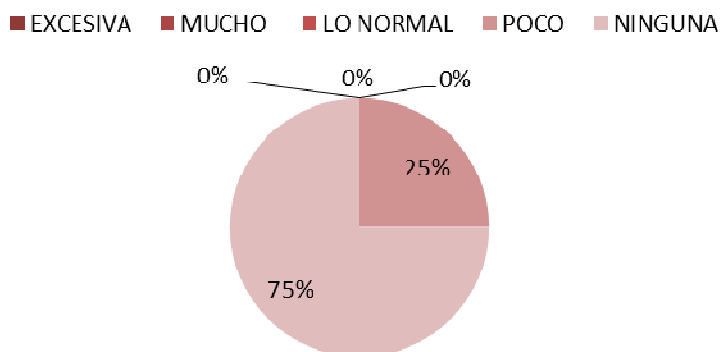


El 70% de los encuestados manifestó que la relación entre docentes y alumnos es buena porque existe respeto y excelente comunicación. El 30% por otro lado, comentó que la relación es muy buena porque los alumnos sienten confianza en sus maestros lo cual les permite tener una relación muy cordial.



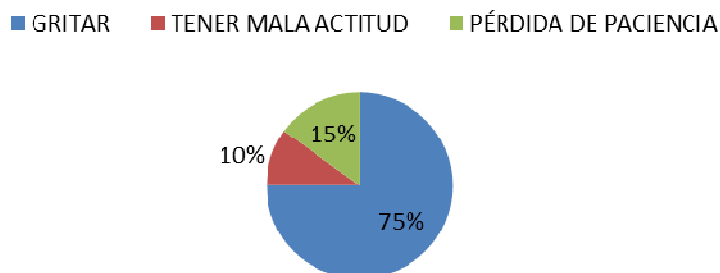
El 62% de los docentes manifestó que en su institución educativa no existían casos de violencia, ni de acoso escolar; además que no han tenido casos de violencia de parte de los docentes hacia sus alumnos. Por otro lado, el 14% mencionó que existían casos de violencia verbal de parte de docentes a alumnos y viceversa. De acuerdo a estos resultados el mayor porcentaje de las respuestas obtenidas podrían no darse cuenta que el alzar el tono de voz y hacer gestos en contra de los estudiantes son tipos de bullying hacia sus alumnos, lo cual si es reconocido por el 14% de los encuestados.

6.- ¿Cuánta violencia hay en su institución educativa?

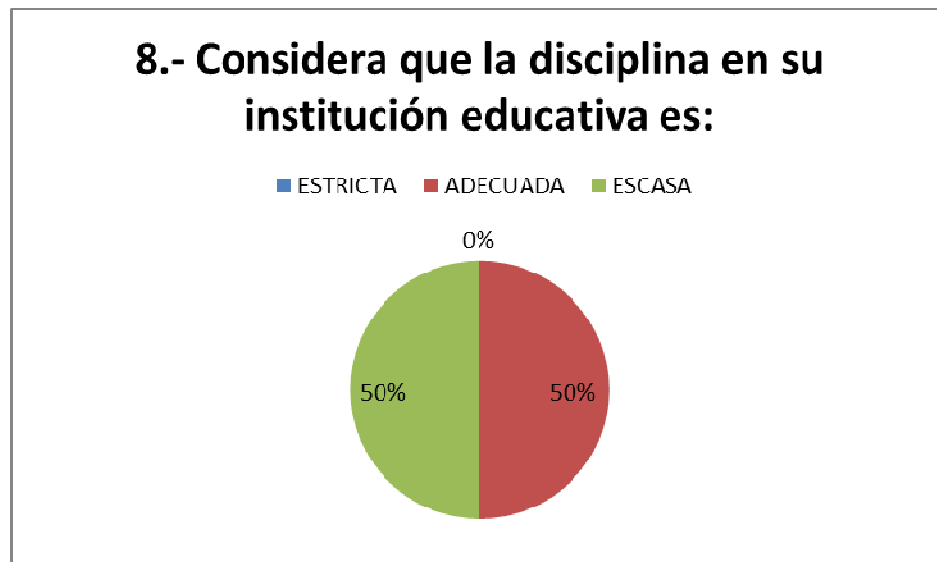


Gran parte de encuestados consideran que no existe violencia en su institución educativa; mientras que, un 25% de los docentes manifestaron que lo poco de violencia que existe se debe al abuso de autoridad de parte de algunos docentes o por falta de respeto de parte de ciertos estudiantes hacia sus profesores. Si se une estos resultados con los de la pregunta anterior, se puede evidenciar que hay un mayor porcentaje de docentes que reconoce la existencia de acoso escolar verbal en su institución educativa y aún más, aducen que los que generan esta situación son los propios estudiantes.

7.- Nombre los tipos de actuaciones más violentas entre docentes y alumnos.



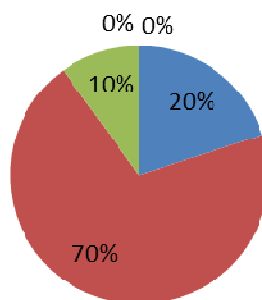
El 75% de los docentes manifestó que gritar a los alumnos con frecuencia podría ser considerada la causa de mayor violencia en su centro educativo, además consideran que la pérdida de paciencia hacia sus alumnos estaría presente en un 15% y que el tener mala actitud para dar clases o para dirigirse a sus alumnos o padres de familia estaría presente en un 10% entre todos los maestros de la institución; con estos resultados se evidencia la existencia del acoso escolar en esta institución educativa y que, podría estar escondida detrás del ejercicio de la autoridad.



Los maestros consideran en un 50% que la disciplina es adecuada, sin embargo el otro 50% manifestó que la disciplina es escasa y que falta más autoridad de parte de los docentes para evitar que los alumnos abusen de su confianza.

9.- La relación entre padres y docentes es:

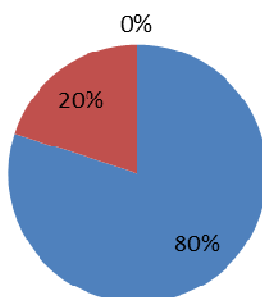
■ MUY BUENA ■ BUENA ■ REGULAR ■ MALA ■ PÉSIMA



Los maestros consideran que la relación entre padres y docentes es buena en un 70%, sin embargo el 10% considera que es regular debido al poco interés que los padres demuestran por el progreso de sus hijos. Además manifestaron que un 20% de padres de familia se mantiene ausente de reuniones y citaciones por el bienestar de sus representados.

10.- Piensa que la autoridad del profesorado en el aula es:

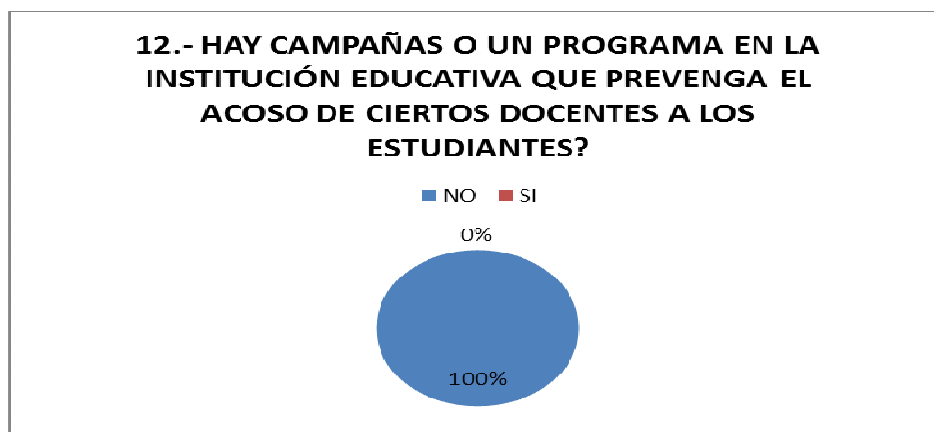
■ ES SUFICIENTE ■ ES MUY POCA ■ NO TENEMOS AUTORIDAD



Los maestros consideran en un 80% que la disciplina es suficiente, ya que mantienen la autoridad necesaria para permitirles transmitir con determinación a diario las normas y reglas que favorezcan la sana convivencia social. Sin embargo, un 20% de los docentes manifestaron que les falta más determinación, y que por eso consideran que la disciplina de algunos de sus estudiantes es muy poca.



Los maestros coinciden en su mayoría, que para favorecer la convivencia con sus alumnos se debe dedicarles más tiempo, escucharlos siempre que ellos se lo soliciten y demostrarles que son importantes manifestándoles siempre su preocupación; lo cual demuestra que el maestro conoce que su labor es la de educar en forma integral a sus alumnos.



Los docentes en su totalidad manifestaron que no existe ni ha existido una campaña que prevenga el acoso escolar en su institución educativa. Además, consideran que es un tema de gran importancia y que les gustaría adquirir mayor información para evitar que casos de esa índole se presenten; y que si se da algún caso, estén preparados para abordarlos con profesionalismo; lo que lleva a concluir que este trabajo está bien pensado para esta institución educativa.

ESTRATEGIAS REFERENTES A LA VALORACIÓN DEL PROCESO DE ELIMINACIÓN DEL BULLYING DOCENTE

REFERENTES A LA VALORACIÓN	ESTRATEGIAS
Desarrollar un plan de acción mediante iniciativas que promuevan mejorar el proceso educativo.	Difundir a los miembros de la comunidad educativa los efectos negativos y las repercusiones emocionales y psicológicas que causa el Bullying en los estudiantes.
Crear una mediación escolar que sirva para solucionar conflictos.	Construir equipos de trabajo y círculos de calidad delegando líderes que verifiquen que no surjan actos de acoso escolar, de naturaleza alguna, en la institución educativa.
Fomentar una campaña denominada “Alto al Bullying” por parte de los miembros de la comunidad educativa.	Lograr la prevención de situaciones discriminatorias mediante el desarrollo de habilidades sociales relacionadas con la comunicación, empatía y resolución de conflictos.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Se evaluará al docente por medio de:

- Observación continua y directa de la intervención en las clases y en proyectos escolares (clubes).
- Aplicación de Prueba de Personalidad con apoyo del DECE.
- Evaluación del estudiante con apoyo del DECE.
- Guía de observación de ambientes de aprendizaje y desempeño docente

CAPÍTULO IV OPERATIVIZACIÓN DE LA PROPUESTA

ACTIVIDADES CURRICULARES PARA HACER REALIDAD LA PROPUESTA

- a. Presentación de la Propuesta Metodológica a los Directivos del Plantel, para su correspondiente estudio y aprobación.
- b. Difusión de la Propuesta Metodológica a la comunidad docente del Subnivel Superior de Educación General Básica de la Institución Educativa.
- c. Preparación y publicación de folletos básicos sobre capacitaciones y talleres a trabajar referentes al tema de la Propuesta Metodológica: Bullying docente.
- d. Ejecución de la Propuesta Metodológica con el apoyo de los directivos y autoridades del plantel.
- e. Ejecución de los Talleres sobre bullying docente en la institución educativa y evaluación de sus resultados.

PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LOS TALLERES SOBRE EL BULLYING

Los talleres se desarrollarán de la siguiente manera:

Se explicará a cada uno de los docentes los temas que se van a tratar en los talleres y en especial los objetivos de la presente propuesta, indicándoles además las pretensiones y el carácter abierto de las charlas con el fin de que todos expongan situaciones vivenciales y con ello mejorar la labor docente. Los maestros podrán hacer sus intervenciones cuando deseen para proponer actividades que sean de su agrado.

A continuación comienzan las actividades propiamente dichas: Lectura de casos en donde se dividirán a los participantes en grupos con el objetivo de que todos se escuchen, dinámicas lúdicas que fomenten la integración entre los presentes, diálogos abiertos, análisis de los videos proyectados sobre el acoso escolar, en la actualidad, por parte de docentes a estudiantes, representación mediante sketches de situaciones reales entre los docentes, sugerencias de solución para casos en donde se aplica el bullying, etc. A su vez se evaluará a los docentes según lo comprendido con preguntas básicas como: ¿Qué es el bullying?, ¿Cuáles son los tipos de bullying? ¿Por qué los estudiantes son los principales afectados? ¿Cuáles son sus efectos?, etc. Constantemente se insistirá en la escucha activa por parte de los docentes de la exposición del desarrollo de la temática.

TALLERES A DESARROLLAR

TALLER #1
“EL BULLYING NO ES UN JUEGO”



DIRIGIDO A:

Docentes del Subnivel Superior de Educación General Básica de la Unidad Educativa San Sebastián de la Parroquia Tarqui.

(Nota: el verdadero nombre de la institución está protegido por obvias razones éticas investigativas)

CANTIDAD:

Diez personas

DURACIÓN:

90 minutos

RECURSOS:

- ✓ Proyector
- ✓ Computadoras
- ✓ Videos experienciales
- ✓ Sillas
- ✓ Mesas

OBJETIVO:

Capacitar a los docentes sobre el tema de bullying

CONTENIDOS:

- ✓ El bullying; definición y conceptualización
- ✓ Tipos de bullying: verbal, psicológico y físico
- ✓ Características del agresor
- ✓ Repercusiones psicológica

METODOLOGÍA:

1.-Introducción (15 minutos)

- 1.1 Presentación del video: Bullying hacia Sergio en su colegio.
- 1.2 Preguntas sobre el tema: BULLYING basadas en el video observado
- 1.3 Exposición de los objetivos a desarrollar en el taller
- 1.4 Dinámica: “Repetir lo anterior” (El primer participante se presenta y dice su nombre; el siguiente repite el nombre del compañero y se presenta a sí mismo, y así continúan hasta que se presenten los diez participantes)

2.- Desarrollo (45 minutos)

- 2.1 Presentación de diapositivas sobre los temas a trabajar
- 2.2 Exposición (marco teórico)
- 2.3 Interacción con cada uno de los participantes mediante preguntas en base al contenido del taller.

3.- Break (10 minutos)

Submarinos, jugos y agua

4.- Cierre: (20 minutos)

- 4.1 Comentarios y manifestación de emociones sobre imágenes presentadas relacionadas al bullying.
- 4.2 Planteamiento de interrogantes sobre la utilidad de lo aprendido en el taller
- 4.3 Agradecimiento

5.- Marco Teórico

Ver Anexo

TALLER #2

“MAESTRO, TRÁTAME CON AFECTO; NO MÁS BULLYING”

DIRIGIDO A:

Docentes del Subnivel Superior de Educación General Básica de la Unidad Educativa San Sebastián de la Parroquia Tarqui.

(Nota: el verdadero nombre de la institución está protegido por obvias razones éticas investigativas)



CANTIDAD:

Diez personas

DURACIÓN:

90 minutos

RECURSOS:

- ✓ Proyector
- ✓ Computadoras
- ✓ Videos experienciales
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Marcadores
- ✓ Pizarra
- ✓ Sillas
- ✓ Mesas

OBJETIVO:

Capacitar a los docentes sobre el tema de bullying o acoso escolar, proporcionando estrategias de corrección, prevención y concientización para los diversos ambientes escolares.

CONTENIDOS:

- ✓ El acoso escolar o bullying en la actualidad
- ✓ Efectos que provoca el Bullying en los estudiantes
- ✓ Características del docente acosador
- ✓ Pensamientos irracionales que conducen a la discusión

METODOLOGÍA:

1.-Introducción (20 minutos)

- 5.1 Presentación del video: Consecuencias del bullying escolar
- 5.2 Preguntas sobre el tema: BULLYING basadas en el video observado
- 5.3 Exposición de los objetivos a desarrollar en el taller
- 5.4 Dinámica: “El barco se hunde” (Los docentes participantes armarán grupos de acuerdo a la instrucción dada por la facilitadora sobre la cantidad de personas a “salvarse”; se integrarán y manifestarán sus emociones conociéndose uno al otro)

2.- Desarrollo (40 minutos)

- 2.1 Presentación de diapositivas sobre los temas a trabajar
- 2.2 Exposición e interacción con cada uno de los participantes
- 2.3 Análisis de casos en base a experiencias vividas y planteamiento de posibles soluciones para superar el acoso escolar.
- 2.4 Lectura de frases comunes relacionadas con el bullying utilizadas por los docentes a diario en el aula de clases.

3.- Break (15 minutos)

Empanadas, jugos y agua

4.- Cierre:

(15 minutos)

4.1 Reflexión sobre el video presentado: “Profesora que agrede verbalmente a sus estudiantes”

4.2 Sketch: “Maestra, trátame con afecto; No más bullying”

4.3 Comentarios sobre el sketch

4.4 Agradecimiento

5.- Marco Teórico

Ver Anexo 2

TALLER #3
“LA AGRESIÓN NO ES LA SOLUCIÓN”



DIRIGIDO A:

Docentes del Subnivel Superior de Educación General Básica de la Unidad Educativa San Sebastián de la Parroquia Tarqui.

(Nota: el verdadero nombre de la institución está protegido por obvias razones éticas investigativas)

CANTIDAD:

Diez personas

DURACIÓN:

90 minutos

RECURSOS:

- ✓ Proyector
- ✓ Computadoras
- ✓ Marcadores
- ✓ Pizarra
- ✓ Sillas
- ✓ Llaveros
- ✓ Mesas

OBJETIVO:

Identificar si como docentes abusamos de nuestra autoridad en contra de nuestros estudiantes mediante el análisis y reflexión de un test.

CONTENIDOS:

- ✓ Importancia del control de las emociones
- ✓ Ahondando en nuestro autocontrol

- ✓ La intransigencia y patrón autoritario a falta de control emocional de los docentes
- ✓ Ejemplos de ideas irracionales que debemos combatir y que son las causantes de nuestro malestar psicológico.

METODOLOGÍA:

1.-Introducción

(20 minutos)

5.5 Presentación del video: Bullying de maestra de recursos humanos a sus alumnos.

5.6 Preguntas sobre los temas trabajados en los talleres anteriores

5.7 Exposición de los objetivos a desarrollar en el taller

5.8 Dinámica: “Equilibrio con la cinta” (Se dividen a los diez participantes en dos grupos, se delega un líder que se encargará de poner cinta en las piernas de todos los de cada equipo con el fin de que se hagan uno sólo. Deberán ir repitiendo la siguiente frase: “Soy docente, no al bullying sí empatía”; el equipo que llega primero sin romper las cintas, gana.

2.- Desarrollo

(40 minutos)

2.1 Presentación de diapositivas sobre los temas a trabajar

2.2 Exposición e interacción con cada uno de los participantes

2.3 Aplicación del test “¿Me conozco?”

2.4 A partir de los resultados del test, cada participante determinará el porcentaje de agresión manifestada con sus estudiantes.

2.5 Análisis de la guía para el manejo de emociones del docente

3.- Break

(15 minutos)

Tortillas de maíz, jugos y agua

4.- Cierre:

(15 minutos)

4.1 Entrega de 1 llavero a cada participante, en donde escribirá su compromiso en contra del bullying.

4.2 Participación de todos los integrantes del taller con la canción “Color esperanza” de Diego Torres.

4.4 Agradecimiento

5.- Marco Teórico

Ver Anexo 3

TALLER #4

“NUESTRA VIDA Y LA DE LOS DEMÁS EN NUESTRAS MANOS”



DIRIGIDO A:

Docentes del Subnivel Superior de Educación General Básica de la Unidad Educativa San Sebastián de la Parroquia Tarqui.

(Nota: el verdadero nombre de la institución está protegido por obvias razones éticas investigativas)

CANTIDAD:

Diez personas

DURACIÓN:

90 minutos

RECURSOS:

- ✓ Proyector
- ✓ Computadoras
- ✓ Videos experienciales
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Marcadores
- ✓ Pizarra
- ✓ Sillas
- ✓ Mesas

OBJETIVO:

Promover actitudes positivas (antibullying) en la práctica docente

CONTENIDOS:

Educando emocionalmente

La Pedagogía del amor

Sugerencias motivacionales para superar el bullying.

METODOLOGÍA:

1.-Introducción

(20 minutos)

- 1.1 Presentación del video: Profesores que aprovechan su autoridad para hacer bullying a sus alumnos
- 1.2 Preguntas sobre los temas trabajados en los talleres anteriores
- 1.3 Exposición de los objetivos a desarrollar en el taller
- 1.4 Dinámica: “El guía”. La dinámica consiste en que cada uno elija una pareja que actuará como guía, él vendará los ojos de su compañero y se encargará de darle consignas como (gira a la derecha, avanza, para, hay una pared, escalera etc); se convertirá en los ojos de la persona que no puede ver depositando toda su confianza hasta llegar al punto acordado x el facilitador.
- 1.5 Comentarios sobre la dinámica realizada y preguntas como: ¿Por qué el guía cumple un papel tan importante?, ¿Qué sintió la persona guiada durante el tiempo que estuvo con los ojos vendados?, ¿Se podría relacionar este ejercicio con la labor de un docente? ¿Por qué?

2.- Desarrollo

(40 minutos)

- 2.1 Presentación de diapositivas sobre los temas a trabajar
- 2.2 Exposición de los temas e interacción con cada uno de los participantes
- 2.3 Trabajo en grupo. Sketch sobre docentes que tienen actitudes negativas haciendo bullying a sus estudiantes y aquellos que no lo hacen aplicando la motivación y la afectividad dentro de la labor como maestros.

3.- Break

(15 minutos)

Sanduches mixtos, jugos y agua

4.- Cierre:

(15 minutos)

4.1 Mesa redonda sobre todos los temas trabajados durante los cuatro talleres, además deberán narrar brevemente cómo se sintieron antes y después de la capacitación.

4.2 Comentarios y agradecimiento

5.- Marco Teórico

Ver Anexo 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La Propuesta Metodológica se evaluará de la siguiente manera: por un lado la evaluación del funcionamiento de ella y, por otro la evaluación de los resultados que puede producir a mediano y a largo plazo.

Para la primera evaluación se sugiere lo siguiente:

- a. Un análisis del documento de la propuesta para constatar si están expuestos todos sus componentes en los que se evidencien: los propósitos y logros, la claridad de los resultados esperados, la efectividad de las actividades a realizarse y la concordancia con las pretensiones iniciales de la propuesta.
- b. Formulación de los objetivos de la evaluación: en la que se seleccionarán los aspectos de la ejecución que van a ser evaluados.
- c. Metodología de la evaluación: Análisis globales del funcionamiento de la propuesta. En donde un encargado a través de observaciones áulicas directas evidencie el cambio de actitud por parte del docente dentro del salón de clases.

Se harán entrevistas a los profesores con un cuestionario o una guía, en donde se incluirán preguntas sobre el accionar docente, su motivación, características del trabajo propio y problemas que se puedan presentar en su desarrollo.

- d. Preparación de los instrumentos de evaluación: por lo dicho en la metodología, se prepararán guías de observación y cuestionarios para recoger las respuestas de los docentes.

- e. Recolección de la información: se aplicarán los instrumentos diseñados al universo total a los docentes.

- f. Análisis de la información recogida: se hará una tabulación de acuerdo a los resultados arrojados en las encuestas aplicadas a los docentes y un procesamiento cualitativo de las entrevistas.

- g. Redacción del Informe Final: con los datos obtenidos en el análisis de la información se redactan las conclusiones, recomendaciones e implicaciones que es puesto en conocimiento de las autoridades del Plantel.

La evaluación de resultados o de impacto se medirá el logro que tiene la propuesta a través de círculos de calidad con agentes externos.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo a los resultados de los Talleres se concluyó que el bullying afecta directamente al desarrollo psíquico-emocional de los estudiantes.
2. A partir de las intervenciones de cada uno de los docentes participantes en los talleres, se evidenció que a pesar de que todos saben que el bullying es negativo, lo aplican indirectamente.
3. Se demostró la necesidad imprescindible de una capacitación para erradicar el acoso escolar por parte de los docentes.
4. Se constató por medio de tests aplicados a los participantes que el bullying no es un problema actual sino que siempre ha existido, ocasionando en la mayoría de oportunidades un bloqueo en los estudiantes cuando no muestran predisposición durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.
5. Se demostró claramente que el objetivo principal del quehacer educativo es la formación integral del niño, por lo que el docente no sólo se debe preocuparse por impartir el contenido de las materias sino por lograr una estabilidad emocional en sus estudiantes.
6. Se comprobó que los procesos de interacción y aprendizaje entre docentes mediados adecuadamente a través de técnicas activas, consiguen desarrollar y destacar todo el potencial que tiene cada uno.
7. Se constató a través de experiencias y anécdotas narradas que el bullying sí es un impedimento para los estudiantes.

RECOMENDACIONES

- 1.- Se sugiere que los docentes tengan más talleres o encuentros que faciliten la interacción entre ellos puesto que las actividades participativas les resulta útil y muy gratificante.
- 2.- Es recomendable que los docentes reconozcan que la capacitación permanente es vital para un responsable quehacer formativo e informativo, al margen de la experiencia acumulada a través de los años.
- 3.- Los docentes deben tener muy claro que su accionar es educar, instruir y formar de manera integral desarrollando a su vez en los estudiantes su autoestima.
- 4.- Se considera oportuno reivindicar el rol del docente enfatizando que el control de sus emociones es fundamental en el proceso educativo para lograr empatía con sus estudiantes evitando el autoritarismo.
- 5.- Los docentes deben evitar el favoritismo por ciertos alumnos; más bien son los encargados de promover la unidad entre compañeros.

IMPLICACIONES

Finalmente, en base a la investigación realizada tras la ejecución de esta propuesta la autora considera que es primordial que los maestros comprendan que el quehacer docente repercute en la vida de sus estudiantes en su formación o deformación de la personalidad de cada individuo.

“Trata a tus alumnos con amor, ya que el verdadero amor no es otra cosa que el deseo inevitable de ayudar al otro a que sea quien es”

Jorge Bucay

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agresores del Bullying.mex. (2010). *Acoso escolar Mexico*. Disponible en:

http://acosoescolarmexico.mex.tl/267143_agresores-del-bullying.html

Alumnos del aula del 2do. B EGB, (2014). Producciones Educación Adventista. *Consecuencias del Bullying 2014*

Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hYKDOkrtlwE>

Ángel Peralbo, ISBN: 978-958-757-109-7. (2011). *Educar sin ira*. Bogotá D.C. La Esfera de los libros S. L.

Bullying México.mex (2010). *Tipos de bullying*. Disponible en:

http://acosoescolarmexico.mex.tl/266619_Tipos-de-Bullying.html

Cadena 3 vida y hogar . (2013). *Profesores que aprovechan su autoridad para hacer bullying a sus alumnos*. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=QRlvrFCzL1Y>

Constitución de la República del Ecuador, ISBN: 978-9942-07301-3. (2012). *Marco Legal Educativo*. Quito: Editogram S.A.

Definición.com. (2012). *Definición de docente, significado y concepto*. Disponible en <http://definicion.de/docente/#ixzz3hAikN3iK>

Definición.com. (2013). *Definición de procesos cognitivos, significado y concepto*. Disponible en: <http://definicion.de/procesos-cognitivos/#ixzz3hACQhmdN>

Definición.com (2014) *Definición de procesos cognitivos*. Recuperado de: <http://definicion.de/procesos-cognitivos/#ixzz3hACQhmdN>

Definición.com (2015) *Definición de docente* Recuperado de: <http://definicion.de/docente/#ixzz3hAikN3iK>

El Universo.com (2014, 26, 01). *El acoso escolar se torna más violento en las aulas de Ecuador*. Ecuador. Recuperado de:

<http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/26/nota/2083806/acoso-escolar-se-torna-mas-violento-aulas>.

Grimaldo y Marina (2013). *Bullying de maestra a sus alumnos* Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hYKDOKrtlwE>

La mente maravillosa.com. (2013) Diez reglas para educar a los niños. Disponible en: <http://lamenteemaravillosa.com/diez-reglas-para-educar-a-los-ninos-en-inteligencia-emocional/>

María Villegas, ISBN: 978-958-8818-22-1. (2014). *Enfrentando el Bullying*. Bogotá D.C. Villegas Asociados S. A.

Monografías.com (2013) *Inteligencia Emocional*. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos45/inteligencia-emocional/inteligencia-emocional2.shtml>

Perfil.com. (2011). *Los efectos psicológicos del acoso escolar persisten hasta la adultez*. Disponible en: <http://www.perfil.com/ciencia/Los-efectos-psicologicos-del-acoso-escolar-persisten-hasta-la-aduldez-20140316-0010.html>

Proyecto Angela Yanqui (2015) Ministerio del Ecuador 2015. Recuperado de: proyecto completoangelayanqui.doc

Significados.com (2012) . *Significado de Bullying*: Disponible en: <http://www.significados.com/bullying/>

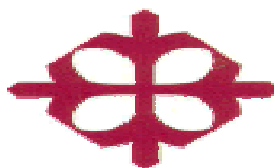
Soitu.com (2009) *El acoso escolar* Recuperado de: http://www.soitu.es/participacion/2009/03/04/u/valahiei_1236122659.html

Tallon Leo, (2014). *SERGIO UN ADOLESCENTE GAY FRENTE AL BULLYING*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hYKDOKrtlwE>

Universidad Nacional Autónoma de México. Autores: Jorge Perez Espinoza y Sonia Meave Loza (2015) *El maltrato docente en niños preescolares: una lectura clínica preliminar*. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.15/num1/art01/>

Zoila Isabel Loyola Román (2012). *Hacia una Pedagogía del Amor*. Disponible en:
ziloyola@utpl.edu.ec

ANEXO 1



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA
ENTREVISTA A DIRECTIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SOBRE EL BULLYING DOCENTE**

ENTREVISTADO: _____

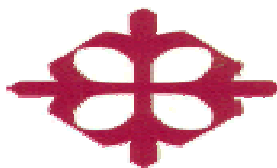
CARGO: _____

1.- ¿CONSIDERA QUE SE MANIFIESTAN ACCIONES DE ACOSO ESCOLAR DE PARTE DE LOS DOCENTES HACIA SUS ESTUDIANTES?

2.- SEGÚN SU EXPERIENCIA: ¿EN GENERAL, CUÁLES SON LAS MANIFESTACIONES DE ACOSO ESCOLAR DOCENTE MÁS FRECUENTES HACIA ESTUDIANTES?

3.- ¿CUÁLES SERÍAN LAS SOLUCIONES QUE USTED OFRECERÍA PARA ERRADICAR EL ACOSO ESCOLAR DE LOS DOCENTES AL INTERIOR DE LAS AULAS DE CLASE?

ANEXO 2



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PEDAGOGÍA
CUESTIONARIO SOBRE EL ACOSO O BULLYING DOCENTE

Estimado docente:

Estamos trabajando en un estudio que servirá para elaborar una Propuesta Metodológica Innovadora acerca de la “Erradicación del Bullying docente” para la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Básica de la Carrera de Pedagogía de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Pedimos su colaboración para que conteste unas preguntas que no le llevarán mucho tiempo. Sus respuestas son consideradas confidenciales y anónimas.

Las opiniones de todos los encuestados serán tabuladas y reportadas en el mencionado Trabajo de Titulación, más no se difundirán datos individuales.

Sólo puede responder encerrando con una circunferencia el literal que corresponda, le rogamos que según su elección explique brevemente su respuesta.

1. ¿Conoce qué es acoso escolar o bullying?

a) Sí. Explique: _____

b) No.

2. ¿Cómo definiría el clima de relaciones interpersonales en su institución educativa?

a) Muy bueno (Satisfactorio para ti y para los alumnos)

b) Bueno (buen clima, aunque algunos aspectos concretos se podían mejorar)

c) Insatisfactorio (hay problemas permanentes, resulta complicado trabajar así)

3. ¿Cómo son las relaciones entre sus compañeros de trabajo?

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

Explique: _____

4. ¿Cómo califica usted la relación entre sus compañeros docentes con sus alumnos?

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala
- e) Muy mala

Explique: _____

5. ¿Qué tipo de violencia cree usted que haya en su institución entre docentes y alumnos? Se puede elegir más de una opción

- a) Física
- b) Verbal
- c) Psicológica
- d) Maltrato entre alumnos
- e) Maltrato de docentes hacia sus alumnos
- f) Vandalismo
- g) No hay violencia en mi institución educativa

6. ¿Cuánta violencia hay en su institución educativa?

- a) Muchísima
- b) Mucha
- c) Lo normal
- d) Poca
- e) Ninguna

7. Nombre los tipos de actuaciones violentas más frecuentes entre docentes y alumnos:

8. Considera que la disciplina de su centro educativo es:

- a) Muy estricta
- b) Adecuada
- c) Insuficiente

9. Las relaciones entre padres y maestros son...

- a) Muy buenas
- b) Buenas
- c) Regular
- d) Malas
- e) Muy malas

10. Piensa que la autoridad del profesorado

- a) Es suficiente
- b) Es muy poca
- c) No tenemos autoridad

d) Cada vez hay más autoridad

Explique: _____

11. ¿Qué hace para mejorar la convivencia entre alumnos?

12. ¿Hay campañas o un programa en la escuela que prevenga el acoso escolar?

a) Si. ¿Cuál? _____

b) No.

ANEXO 3

UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SAN SEBASTIÁN

COMITÉ DE EVALUACIÓN PEDAGÓGICA GUÍA DE OBSERVACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y DESEMPEÑO DOCENTE

Docente: _____

Observador: _____ Asignatura: _____

Fecha: _____ Periodo lectivo: _____ Quimestre: _____ Parcial: _____

Reflexión:

La evaluación es un recurso que nos ayuda a mejorar el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje para alcanzar los estándares educativos dispuestos por el Sistema Educativo Nacional.

Instrucción:

Lea detenidamente cada variable e indicador de logro y marque un \surd en la columna de apreciación que usted considere como justa.

Criterios de Apreciación:

ET = Evidencia Total

BE = Buena Evidencia

ED = En desarrollo

Aplicación:

Esta guía será aplicada, tanto antes como después, de la ejecución de los talleres. Posteriormente se hará el proceso de contratación para determinar la situación de mejora o no experimentada por los docentes.

VARIABLES DE OBSERVACIÓN		INDICADORES DE LOGRO	APRECIACIÓN		
			ET	BE	ED
1	AMBIENTE DE APRENDIZAJE ACOGEDOR	Hace sentir a los estudiantes que aprender es divertido, siempre una aventura, nunca un castigo. Los mantiene interesados e involucrados en el trabajo de clase.			
2	INTEGRACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTES	Su comportamiento hace que el aprendizaje sea un acto comunal entre profesor y alumno.			
3	PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Los estudiantes saben que se exige su participación en la clase, por ello permanecen alertas y participan en el proceso de aprendizaje.			
4	RESPECTO A LOS ESTUDIANTES	Trata respetuosamente las contribuciones que hacen los estudiantes a la clase para alentarlos a usar sus destrezas de pensamiento. Los estudiantes se sienten seguros para expresar sus ideas y saben que serán escuchados.			

5	ESTIMULACIÓN COGNITIVA DE LOS ESTUDIANTES	Trata de estimular a los estudiantes para que piensen por sí mismos ayudándolos a desarrollar su pensamiento crítico. Recuerda que su objetivo no es decirles qué deben creer, sino más bien darles herramientas.			
6	EJERCE DISCIPLINA POR AUTORIDAD DE CONOCIMIENTO	Nunca permite que los estudiantes acepten algo que él les dice sólo porque lo dice él, es decir, por la autoridad que le da su posición de maestro. No impone opiniones, sino que convence con razones. Todo lo que dice en clase puede estar sujeto a crítica y a discusión.			
7	ALIENTA EL DIÁLOGO INTERESTUDIANTIL.	Logra que los estudiantes se escuchen entre sí advirtiéndoles desde el principio que, la clase es una comunidad de investigación en la que todos tienen el derecho – y el deber – de participar, en ese contexto todas las partes tienen la misma importancia, por lo que es esencial escuchar las intervenciones de todos. Constantemente pide a los estudiantes que pongan en sus propias palabras lo que ha dicho el compañero que acaba de intervenir.			
8	EXPONE REGLAS DE TRABAJO ÁULICO CLARAS	Da instrucciones claras y unívocas, evitando la ambigüedad y detallando exactamente qué es lo que se espera en las actividades y tareas asignadas a los estudiantes, por tanto, reduce la frustración de éstos y refuerza los aspectos coparticipativos del aprendizaje.			
9	RETROALIMENTACIÓN FRECUENTE Y RÁPIDA	Califica las lecciones y trabajos escritos (debidamente corregidos) con rapidez para que los estudiantes sepan dónde están y cuánto progreso han hecho, y les permite reflexionar sobre su aprendizaje mientras todavía está fresco.			
10	PROMUEVE ACTIVIDADES QUE PERMITE EXPRESARSE A LOS ESTUDIANTES	Evalúa mediante debates, presentaciones en panel, juegos de rol, simulaciones, usos de diarios, proyectos cooperativos de aprendizaje, como un rango de maneras para expresar su comprensión de las ideas.			
VARIABLES DE OBSERVACIÓN		INDICADORES DE LOGRO	APRECIACIÓN		
			BE	ED	NE
		TOTALES:			
		CALIFICACIÓN SOBRE 10 PUNTOS:			
		CALIFICACIÓN FINAL:			

f) Docente

f) Evaluador Pedagógico

f) Rectora

Guía adaptada por Solange Andrade Luna

ANEXO 4: Taller # 1

El bullying; definición y conceptualización

Bullying es una palabra en inglés que podemos traducir al español como ‘acoso escolar’; se refiere a la intimidación física y verbal de que son víctimas los niños y los jóvenes en la escuela. Significados.com (2015) El significado de bullying Recuperado de: <http://www.significados.com/bullying/>

Este acoso escolar suele ser ejercido por una o varias personas con el propósito de agredir o hacer sentir insegura a la víctima. Este acoso escolar suele ser practicado en contra de infantes y adolescentes en las escuelas particulares y fiscales de nuestro país. Los agresores suelen escoger como su agredido a un compañero que se muestre sumiso debido a su baja autoestima o inseguridad.

El bullying se relaciona con las dinámicas de abuso de poder, en las cuales una persona humilla a otra para sentirse superior, valiéndose de todo tipo de herramientas de agresión como las burlas, los insultos y los maltratos físicos. El resultado es que la víctima se sienta temerosa de sus agresores y los evite. Significados.com <http://www.significados.com/bullying/>

Tipos de bullying: verbal, psicológico y físico

Recuperado de: http://acosoescolarmexico.mex.tl/266619_Tipos-de-Bullying.html

El acoso escolar se divide en dos categorías:

- Acoso directo. Peleas y agresiones físicas.
- Acoso indirecto. Se caracteriza por pretender el aislamiento social. Este aislamiento se consigue mediante técnicas variadas que incluyen: difundir rumores, rechazar el contacto social con la víctima, amenazar a los amigos, hacer críticas de la persona aludiendo a sus rasgos físicos, grupo social, forma de vestir, religión, raza, discapacidad, entre otros.

Bullying Físico

Incluye toda acción corporal.

Directo: Golpes, empujones, patadas, formas de encierro, escupir.

Indirecto. Daño a pertenencias, robar, romper, esconder cualquier clase de objeto

Bullying Verbal

Incluyen acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas.

Directo. Poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse, entre otros.

Indirecto. Generar rumores raciales o sexistas, malos comentarios, hablar mal.

Bullying Psicológico

Son las más difíciles de detectar ya que son formas de agresión, amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato.

En el agredido aumenta el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad, pues percibe este atrevimiento como una amenaza que tarde o temprano se materializará de manera más contundente. Pueden consistir en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable, un gesto, entre otros. También dentro de este hay un tipo de Bullying que se conoce como Bullying racista que se da cuando el maltrato hace referencia a los orígenes de la víctima.

Bullying Sexual

Se da cuando el maltrato hace referencia a partes íntimas del cuerpo de la víctima. Incluye el Bullying Homóforo que se da cuando el maltrato hace referencia a la orientación sexual de la víctima o las que se intentan justificar por motivos de homosexualidad, real o imaginaria.

Bullying Social

Pretende aislar al joven del resto del grupo, cuando se ignora, se aísla y se excluye al otro.

Directo. Excluir, no dejar participar a la víctima en actividades, sacarlos del grupo.

Indirecto. Ignorar, tratar como un objeto, como si no existiera o ver que no está ahí.

Características del agresor

Aquellos que practican el Bullying contra sus colegas pueden llevar para la vida adulta un comportamiento anti-social, adoptando actitudes agresivas en el seno de la familia o en el ambiente de trabajo.

Los agresores suelen comenzar con una situación social negativa desde su hogar, tienen tendencia al uso de la fuerza y a la violencia, baja tolerancia, frustraciones, malas relaciones con los adultos, mal rendimiento escolar, tienen una gran autoestima, y una ausencia de una relación cálida y segura con los progenitores.

Quienes ejercen el Bullying lo hacen para imponer su poder sobre el otro logrando con ello tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años.

Repercusiones psicológicas

Recuperado de: <http://www.perfil.com/ciencia/Los-efectos-psicologicos-del-acoso-escolar-persisten-hasta-laaduldez-20140316-0010.html>

Se sabe que el bullying afecta física y emocionalmente a las víctimas de este acoso. Ahora dos nuevos estudios ponen la lupa sobre los adultos y confirman que las consecuencias del hostigamiento perduran en el tiempo, provocando depresión y trastornos de la ansiedad en las víctimas. “El bullying es un factor erosionante de la autoestima de los chicos. Los va carcomiendo y puede dejar rastros en la adultez”, señaló Paula Sansalone, psicóloga infanto juvenil del Equipo Anti Bullying de Argentina.

Uno de los trabajos liderado por el Hospital de Niños de Boston y publicado recientemente en la revista científica *Pediatrics*, halló que el 45% de los adolescentes sometidos regularmente al bullying presentaba a largo plazo un nivel bajo de bienestar emocional. Otra investigación de 2013, publicada en *JAMA Psychiatry*, siguió a 1.420 chicos entre los 9 y los 26 años, y detectó que quienes habían sido víctimas de hostigamiento durante la infancia tenían 4,3 veces más probabilidades de sufrir depresión y trastornos de la ansiedad en la adultez.

“Cuando existe un maltrato que no se termina de elaborar, queda enquistado, se manifiesta en la adolescencia y afecta la cognición, la afectividad, la voluntad y la actividad”, explicó Liliana Moneta, presidenta del Capítulo de Psiquiatría Infanto Juvenil de la Asociación de Psiquiatras. Autoinjurias, tentativas de suicidio, hiperobesidad, depresión y embarazos no deseados son algunos de los ‘efectos secundarios’ del bullying que la experta observa en los adolescentes. “Queda como una espina que se traduce en trastornos de personalidad”, advirtió.

Las consecuencias dependerán en gran parte de la personalidad del chico abusado. “En general, cuando son más tímidos e inhibidos, los efectos serán mayores que en aquellos que cuentan con los recursos para enfrentar el problema”, señaló (Moneta 2014)

Estrés. Uno de los primeros síntomas de los chicos “buleados” es el síndrome del domingo a la tarde. Empiezan a sentirse mal, a padecer dolores inespecíficos, en definitiva, a buscar excusas para no ir al colegio.

“Las consecuencias de la violencia nos afectan a todos. Los chicos que han sido agresores tienen más probabilidades de caer en conductas delictivas. Por otro lado, los roles no son estáticos: el que hoy es víctima, mañana puede ser agresor. El mayor desafío es reconocer que esto existe. Desterrar el ‘aquí no pasa’”, concluyó (Flavia Sinigagliesi 2014)

ANEXO 5: Taller # 2

El acoso escolar en las aulas de clases.

Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/26/nota/2083806/acoso-escolar-se-torna-masviolento-aulas>

El acoso escolar se torna más violento en las aulas de Ecuador, aquí un ejemplo de lo que sucedió en un aula de clases de nuestro país.

Era grande y robusta. Pero para un grupo de sus compañeros de colegio era “gorda fea” o “mofletuda”. Era el trato que recibía a diario y en reiteradas ocasiones una estudiante de 15 años de un plantel particular de Portoviejo (Manabí), quien –afectada por la agresión psicológica– pidió a sus padres que la cambiaran de plantel y la apoyaran para hacerse una cirugía bariátrica.

“La vi hace poco y estaba bien, recuperada, pues había sufrido un bloqueo social”, relata Ernesto Luque, técnico del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Manabí, adonde llegó el caso de la joven, quien perdió peso luego de la operación.

El de ella fue uno de los veinte casos de acoso escolar, conocido en los últimos tiempos con el término inglés bullying, que trató esa oficina en Portoviejo durante el año 2013. Pero es apenas una muestra de una problemática mundial que gana terreno en el país, donde seis de cada diez estudiantes son víctimas de acoso de parte de sus compañeros.

En Ecuador, según la Encuesta Nacional de la Niñez y la Adolescencia (ENNA), el 64% de menores escolarizados, de 8 a 17 años, declaró haber presenciado peleas entre alumnos; un 57% dijo que destruían cosas de los otros; y un 69%, que molestan o abusan de los más pequeños.

El informe, hecho en el 2010 por el Observatorio de la Niñez y Adolescencia, también revela que el 63% de alumnos molesta a otros por ser diferentes; el 74% insulta o se burla; y el 53% sufre robos.

“Lo que está sucediendo en las aulas es un fenómeno muy antiguo, no es reciente. Lo que sucede es que ahora lo estamos estudiando. Pero siempre estuvo ahí”, explica Berenice Cordero, experta en niñez.

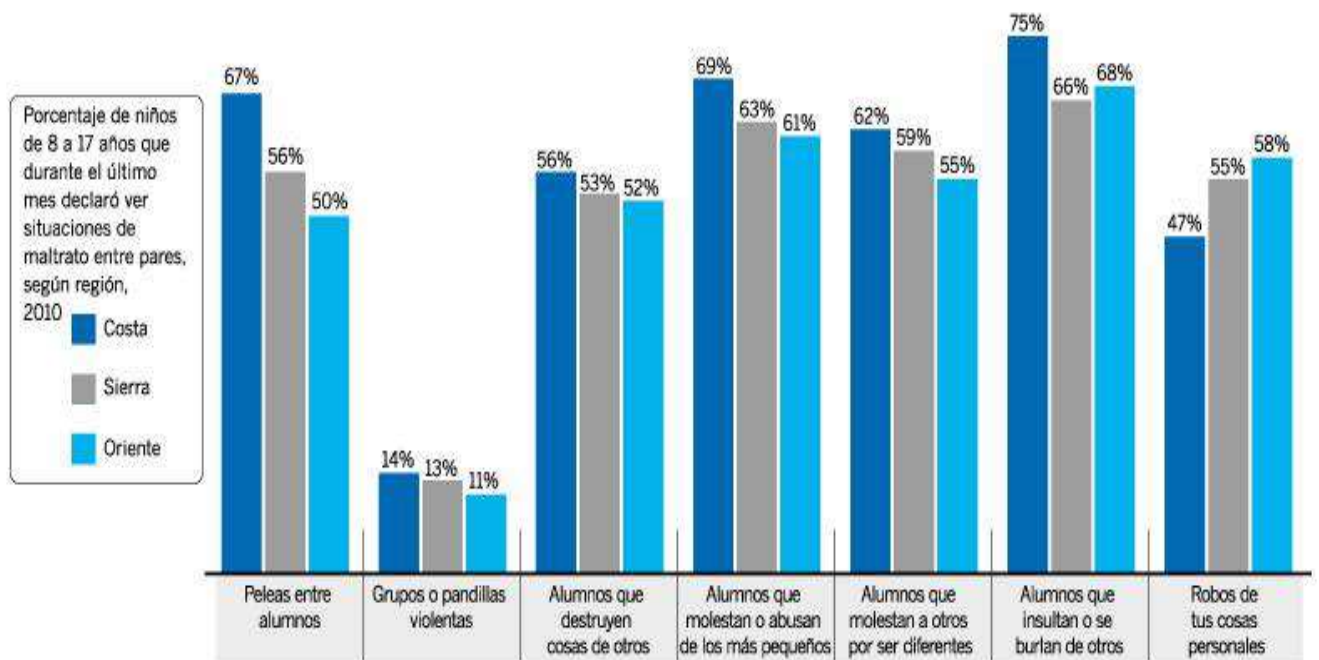
El bullying es un fenómeno mundial que ocurre por igual en escuelas públicas o privadas. Fue Dan Olweus, un profesor noruego de Psicología, quien acuñó a inicios de los años setenta el término (y lo definió como una conducta de persecución física o psicológica que realiza un alumno hacia otro. Esta puede implicar contacto físico, verbal, gestos insultantes o exclusión intencionada, pero siempre conlleva un desequilibrio de poder.

“Cuando en los 70 empezamos a investigar, nos decían que la violencia era algo natural, que forma parte de la educación, que hay que vivir con ella como una manera de adaptarse a la vida posterior a la escuela. Pero, afortunadamente, pasó de ser algo natural a un problema social”, afirma Olweus en su publicación Acoso escolar, “bullying”, en las escuelas: hechos e intervenciones.

Margarita Velasco, directora del Observatorio de la Niñez y la Adolescencia, dice que ahora es mucho más agresivo porque es más orquestado entre los jóvenes y traspasa incluso el ámbito escolar: se evidencia a la salida del plantel, camino a la casa y en las redes sociales, una acción que se conoce como cyberbullying.

El Ministerio de Educación ha pedido que los alumnos, padres y profesores denuncien los casos de acoso escolar y el año pasado dispuso la elaboración de un Código de Convivencia en los planteles para normar cualquier tipo de violencia, explica María Fernanda Porras, directora nacional de Educación para la Democracia y el Buen Vivir. Anuncia que en febrero próximo se iniciará en Cotopaxi un proceso de

capacitación a profesores con expertos de la organización Visión Mundial. Se prevé extenderlo a todo el país.



Efectos que provoca el Bullying en los estudiantes adolescentes

La intimidación o acoso puede afectar a todos, los que son intimidados, los que intimidan, aquellos que son testigos de la intimidación. La intimidación está vinculada a muchos resultados negativos, incluyendo un fuerte impacto en la salud mental, el abuso de sustancias y el suicidio.

Los adolescentes que son intimidados pueden experimentar problemas negativos en ámbitos como el físico, la escuela y la salud mental, además son más propensos a experimentar:

Depresión y ansiedad, aumento en los sentimientos de tristeza y soledad, cambios en los patrones de sueño y alimentación y pérdida de interés en actividades que antes disfrutaba. Estos problemas pueden persistir hasta la edad adulta.

La disminución del rendimiento académico y menor participación escolar. Es más probable que pierdan un año, que no asistan a la escuela o que la abandonen.

Además, los informes de prensa a menudo relacionan la intimidación con el suicidio. Aunque los niños que son intimidados están en riesgo de suicidio, el acoso por sí solo no es la causa. Muchas cuestiones contribuyen al riesgo de suicidio, incluyendo la depresión, problemas en casa, y la historia de trauma (físico o psicológico).

Este riesgo se puede incrementar aún más cuando estos niños no son compatibles con los padres, compañeros y escuelas. La intimidación puede hacer que una situación mala sea peor.

Perfil del docente acosador

El profesor que ejerce el acoso escolar suele ser una persona que transporta sus problemas cotidianos y sus frustraciones hacia su alumnado, que en realidad tendría que recibir de ellos instrucción y formación. Generalmente están convencidos de que deben aplicar rigurosamente su autoridad. Incluso el reconocido autor en materia de bullying Tim Field ha llegado a trazar un perfil bastante elocuente de estas personas, que tienen “rasgos narcisistas, paranoides, se autoconvencen de que tienen razón en su hostigamiento y de que su comportamiento es justo (...).

Los docentes que practican bullying sobre alumnos suelen actuar motivados por el miedo. El miedo a perder el control de una clase, el miedo a ser agredidos por los jóvenes e incluso el miedo a ser dejados en ridículo por aquellos que se muestren talentosos e inteligentes. Lo más normal es que sean personas sin demasiada experiencia, formación ni preparación previa para tomar tremenda responsabilidad, la de educar a las futuras generaciones.

Lo que es peor en este tipo de casos es que la víctima puede ser, literalmente, cualquiera. No necesariamente tiene que ser un alumno retraído y con problemas de

sociabilidad como sucede en el bullying entre pares, sino que perfectamente puede ser alguien totalmente trabajador y estudioso, como aquel que se la pasa generando revuelo o el que se mantiene indiferente. El problema está cuando el docente acosador pone el ojo sobre él, motivado por ese miedo a ser desbordado en cualquier sentido por el que se sabe un eslabón debajo en la cadena del poder educativo.

Existe un problema más sobre este asunto: el acoso de profesor a alumno suele quedar impune y contar con mayor complicidad aún que el bullying entre pares. Es que, generalmente, los espectadores no suelen intervenir por temor. Sobre este asunto, las investigadoras argentinas María Zysman y Flavia Sinigagliesi vierten un interesante comentario: “los compañeros temen defender a la víctima por la posibilidad de pasar a ocupar su lugar. Muchos se divierten ante la humillación de un compañero, también pueden sentir que el agresor hace aquello que ellos mismos no se animan. Se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en los actos intimidatorios”.

El bullying docente acarrea graves consecuencias

Recuperado de: <http://www.geosalud.com/pediatria-atencion-infantil/efectos-del-bullying-acoso-escolar.html>

El acoso de los profesores hacia los alumnos puede llegar a conllevar graves problemas para quien lo sufre, mucho más si se trata de un niño o un adolescente, pudiendo derivar en casos de absentismo escolar, trastornos de aprendizaje, rechazo a la educación formal y hasta incluso en episodios de violencia. Nada distinto al bullying entre pares en cuanto a consecuencias, pero con el agravante de ser practicado por alguien que se supone alcanzó su madurez como persona y que cuenta con una responsabilidad más que importante.

Si bien, contemplando las estadísticas, las agresiones más comunes suelen ser de tipo verbal, seguidas por las físicas y por las de índole social (discriminación, rechazo, etc.), siendo bajos los índices de acoso sexual y amenazas con armas los menos frecuentes, las cifras han aumentado y se están convirtiendo en una señal de alarma. ¿Será momento de una profunda autocrítica por parte del sistema educativo y la hora de corregir las actitudes corporativas?

ANEXO 6: Taller # 3

Importancia del control de las emociones

Se “trata de discutir de manera activa y directa todas las creencias irracionales que nos llevan a sentirnos mal o a actuar de forma inadecuada” Es una estrategia que debate las distorsiones mentales, o las creencias irracionales que de tanto repetirlas terminamos convirtiéndolas en verdades absolutas y creyéndolas “a pie juntillas”, pero sin una base sólida que las justifique. Estas creencias en muchas ocasiones las asumimos conversando continuamente con nosotros mismos pero de una forma totalmente inadecuada.

Los seres humanos tenemos la capacidad de entablar diálogos y/o conversaciones con nosotros mismos al pensar o interpretar las circunstancias que nos suceden y podemos hacerlo prácticamente sobre cualquier cosa. Esta conversación interna que sucede en nuestro pensamiento e imaginación también tiene la cualidad de ser racional o irracional. Cuando es irracional contribuye a incrementar, y a veces desproporcionadamente, tanto nuestras reacciones emocionales como nuestros comportamientos inadecuados ante el estrés.

Ejemplos de ideas irracionales que debemos combatir y que son las causantes de nuestro malestar psicológico:

“Extrapolar” por ejemplo: “o Todo o Nada” 1) “No debo sentirme mal porque si no significa que no lo voy a poder soportar”. 2) “Nada hace que me sienta bien”. 3) “Todo deja de importarme, hasta el comer”,... ¿Qué puedo alegar en contra? Por ejemplo podríamos debatirlo pensando lo siguiente, 1) "Es normal sentirme mal, con el tiempo mejoraré pero lo más importante es que me va a permitir poner en práctica alguna de las estrategias que antes desconocía pero que ahora comienzo a conocer por lo que ha llegado el momento de comenzar a trabajar con ellas"... 2) “No es cierto, hay

muchas cosas que me hacen sentir bien y una muy importante es que tengo a mi alrededor gente que me quiere y se preocupa por mí, así que a partir de ahora me fijaré en estos pequeños detalles”... 3) “Ahora todo lo veo negro y parece que todo me viene grande, pero quién no tras una situación que ya dura demasiado tiempo, hay muchas cosas que me importan como mi trabajo, mi familia, mis amigos o las personas a las que quiero pero sobre todo yo mismo, es hora de comenzar a luchar y a tener en cuenta, con más fuerza si cabe, hasta los más mínimos detalles que hasta ahora me pasaban desapercibidos”...

Ahondando en nuestro autocontrol

Para combatir las ideas irracionales debemos confrontarlas y discutir las con nosotros mismos, ver qué parte de realidad y de verdad tienen, no conformarnos con anticipar respuestas simples sin haberlas cuestionado, contrastado, analizado, experimentado y puestas en funcionamiento pero de verdad, buscando otras alternativas más realistas y positivas, sin autoengañarnos, sin buscar justificaciones absurdas, no conformarnos con lo subjetivo tal y como lo hemos venido haciendo hasta ahora pues tal y como nos demuestran los hechos no funciona, ponernos en lugar del otro, intentar ver cómo lo vería una persona que no tiene los problemas que yo tengo, aprender a observar cómo funcionan otros que ven las cosas de una forma mucho más positiva. En definitiva intentar ver cómo lo vería una persona ajena y lo más importante permitirnos el lujo de cometer errores para aprender de ellos, analizando las consecuencias, experimentando con ellas y seleccionando aquello que mejor nos funcione.

Por ejemplo: “Tú consideras que todo lo haces mal” pero ¿cómo te ven las personas que te quieren de verdad?” “Qué dicen los hechos reales consecuencia de tus acciones” “Sin duda es molesto e indeseable no poder dormir, pero te vas a morir por ello? ¿Te vas a morir si no haces absolutamente todo perfecto?¿Te vas a sentir mejor si empiezas por relajarte o por el contrario prefieres seguir lamentándote sin hacer nada por

modificar tu estado emocional? ¿Es tan importante para ti y para los tuyos que sólo vivas para el trabajo o puedes prescindir de algo y contemplar otras cosas aprendiendo a disfrutar con ellas? ¿Es mejor rumiar tus problemas o abrir las puertas a la búsqueda de soluciones? ¿Es mejor lamentarse o poner los medios para resolver el problema? “Mencionas que te pones, a veces tan nervioso, que te sientes fatal”. Sin duda es molesto e indeseable el sentirte fatal ¿Pero en realidad te vas a morir por ello? ¿Te has muerto a pesar de lo mal que te has visto? ¿Te has permitido el lujo de comprobar qué podría haber ocurrido si hubieras utilizado tu tiempo y tu energía para relajar un poco o para buscar otras alternativas? ¿Te has permitido el lujo de comprobar si dedicar el tiempo a relajarte es más eficaz que dedicar todo tu empeño y tus energías en llegar a la meta repasando continuamente lo mal que te has sentido en determinadas situaciones? ¿Te has permitido comparar la diferencia? Tal vez estás exagerando y ha llegado el momento de probar otras cosas, para comprobar cómo te sientes emocional, física y psicológicamente y poder decidir si merece o no la pena. Se trata de comprender la irracionalidad de tus creencias y cómo has aprendido a percibir las cosas de una manera inapropiada lo cual te ha generado emociones que no puedes controlar, que se te escapan de las manos. Por lo tanto, es necesario que adoptes una nueva forma de pensamiento, el cual será lo más positivo posible y eminentemente racional, se trata de obligarte a contrastar tu forma de pensar, a no abandonar sin pelear, a buscar otras alternativas que contradigan tus creencias, a aprender a interpretar la realidad de una forma más adaptativa y pensar cómo lo haría otra persona donde la ansiedad no ocupara el mayor espacio de su tiempo, ¿qué otras alternativas o soluciones estás obviando y que sin embargo están ahí aún cuando tú no las veas?. Pelear por tus pensamientos con la misma fuerza e intensidad que como lo has hecho con tus ideas y sentimientos negativos.

El pensamiento racional presenta un contraste muy grande respecto a las ideas irracionales: Está basado en la realidad, contribuye a alcanzar nuestras metas y propósitos, crea emociones que podemos controlar, que son positivas y nos hacen sentirnos orgullosos; que nos ayuda a comportarnos de tal forma que facilita nuestras

aspiraciones y nuestra supervivencia con satisfacción, orgullo y ante todo nos permite incrementar nuestra percepción de control, autoestima y seguridad en nosotros mismos.

La intransigencia y patrón autoritario a falta de control emocional de los docentes.

El maltrato escolar forma parte de las jerarquías sociales y se presenta como abuso de poder de los fuertes en contra de otros más débiles, creando un desequilibrio en donde se supone que el agresor posee un estatus o una fuerza superior que lo hace más poderoso que la víctima. La agresión puede ser directa, con golpes, o indirecta con el aislamiento. En cualquier caso, las víctimas corren el riesgo de sufrir daños psicológicos perdurables. Esto es lo que se considera el bullying en las escuelas.

Soriano (2001) considera el maltrato docente como una forma de violencia institucional que se manifiesta en la conducta individual que causa abusos, negligencia, detrimento de la salud, seguridad y daños al estado emocional y al bienestar físico del menor afectando su maduración y sus derechos básicos.

El maltrato escolar forma parte de las jerarquías sociales y se presenta como abuso de poder de los fuertes en contra de otros más débiles...

Es difícil investigar el tema del maltrato escolar por las implicaciones legales y morales. Coloca a las instituciones educativas en un conflicto, confrontando su tarea de velar por el bienestar del niño y poniendo en duda las conductas de los maestros. Es muy difícil que un maestro admita su conducta de maltrato.

En el país no se conoce la prevalencia de niños víctimas del maltrato docente. Los documentos disponibles son escasos, y son principalmente denuncias en medios de comunicación y ante Derechos Humanos. Existen datos globales del maltrato infantil, estudios efectuados a raíz de denuncias y encuestas entre estudiantes de mayor edad. Estos datos permiten un esbozo parcial del problema.

Considerando el panorama anterior, se hace evidente que el maltrato docente es un tema relevante. La violencia, en contra de lo que habitualmente se piensa, ha sido un elemento constitutivo de las escuelas del país, los premios y castigos siguen presentes, y si bien se han modificado formas, como la severidad, la violencia permanece bajo el argumento de controlar y corregir conductas (Gómez-Nashiki, 2005). Se atribuyen a los castigos connotaciones positivas tales como formas de disciplina y elementos necesarios para la educación (Hernández, 2005). Algunos maestros tienen la creencia de que dar un jalón de cabellos o una nalgada “no está mal”, siendo esta una de las barreras más importantes para establecer cambios en las formas de interacción escolar (Moreno, 2013).

ANEXO 7: Taller # 4

Educando emocionalmente

Los sentimientos son importantes, especialmente en la etapa escolar. Un niño ansioso, envidioso, desilusionado o aislado tendrá dificultades para aprender, tomar decisiones correctas y hacer amigos.

La inteligencia emocional ayuda a:

- Cultivar relaciones sanas.
- Sentirse anímica y mentalmente bien.
- Rendir mejor en el colegio
- Controlar los impulsos.
- Aumentar la empatía.
- Resistirse a las adicciones.
- Perseverar en lo propósitos.

Un elemento básico en la prevención del bullying escolar, es el desarrollo de la inteligencia emocional para manejar tanto el temor y la ansiedad, como las necesidades y el apoyo requerido en este tipo de situaciones.

Una inteligencia emocional fortalecida permite manejar sentimientos como la ira y conduce a una buena adaptación social.

✓ Diez estrategias para educar a los niños en inteligencia emocional

Las emociones visten cada aspecto de nuestras vidas y de nuestra cotidianidad. El saber controlarlas, gestionarlas y utilizarlas con la habilidad adecuada, nos permitirá sin duda afrontar nuestro día a día de un modo más eficiente.

Emoción, pensamiento y acción son los tres pilares que hilan cada instante de nuestro ser, de ahí la importancia de ahondar en ese tipo de conocimiento para afrontar determinadas situaciones, para desenvolvemos en nuestra sociedad de un modo

eficiente. Entonces ¿no es pues imprescindible que los más pequeños se inicien también en el aprendizaje de la Inteligencia Emocional?

Pensemos por ejemplo en esos niños con una capacidad deficiente para aceptar la frustración e incluso para obedecer una negativa, niños que no respetan a sus iguales y que el día de mañana están condenados a una realidad donde la infelicidad va a ser ese leitmotiv con el que van a tener que vivir, al ser incapaces de comprender a los demás. El conocimiento, comprensión y control de las emociones son básicos para que nuestros hijos se desenvuelvan adecuadamente en sociedad, de ahí que te sugiramos estos principios para que les introdujas en el siempre interesante campo de la Inteligencia Emocional.

CONTROLAR SU IRA.

Hasta los 18 meses los niños necesitan básicamente el afecto y el cuidado de sus padres, todo ello les aporta la seguridad suficiente para adaptarse en su medio, para explorar y dominar sus miedos. Pero hemos de tener en cuenta que a partir de los 6 meses van a empezar a desarrollar la rabia, de ahí la importancia de saber canalizar sus reacciones y corregirles cualquier mala acción.

Hay bebés que pueden golpear a sus padres o hermanos, gritar enfurecidos cuando no se les ofrece algo, acciones que a los progenitores les puede hacer gracia, pero recordemos que es importante establecer límites desde que nacen, y sobre todo, el hecho de hablar a los niños continuamente y en cada momento, los niños entienden mucho más de lo que expresan, de ahí la necesidad de razonarles y de controlar esas rabietas o ataques de rabia.

RECONOCER EMOCIONES BÁSICAS.

A partir de los dos años es una edad perfecta para iniciar a los niños en el campo del reconocimiento de emociones, es entonces cuando ellos empiezan a interactuar con los adultos y otros niños de modo más abierto, así pues podemos

realizar varios ejercicios con ellos, como puede ser introducirlos en las emociones básicas: alegría, tristeza, miedo y rabia. ¿Cómo? Mediante fotografías de rostros, mediante dibujos, preguntándoles cuestiones como: "Qué le pasa a este niño?" "¿Está triste?" "¿Por qué crees tú que está triste?" Es un modo perfecto para que aprendan a reconocer no sólo sus emociones poco a poco, sino también las de los demás, y sobre todo, su empatía.

SABER NOMBRAR LAS EMOCIONES.

A partir de los 5 años sería perfecto que los niños supieran ya dar nombre a las emociones de modo habitual: "estoy enfadado porque no me has llevado al parque", "estoy contento porque mañana nos vamos de excursión", "tengo miedo de que cierres la luz porque me dejas solo."

SABER AFRONTAR LAS EMOCIONES CON EJEMPLOS.

Es habitual que los niños en ocasiones se vean superados por las emociones, rabietas que les hacen gritar o golpear cosas. Es necesario que nosotros no reforcemos esas situaciones, una vez haya terminado la rabieta podemos enseñarles por ejemplo que antes de gritar o pegar, es mejor expresar en voz alta qué les molesta. Que aprendan a expresar sus sentimientos desde bien pequeños.

DESARROLLA SU EMPATÍA.

Para desarrollar una dimensión tan importante como esta, es necesario razonar con ellos continuamente mediante preguntas. "¿Cómo crees que se siente el abuelo tras lo que le has dicho?" "¿Por qué crees que está llorando tu hermana?" "¿Crees que papá está hoy contento?"

DESARROLLA SU COMUNICACIÓN.

Hablar con los niños, hacerles preguntas, razonar, jugar, poner ejemplos... es algo imprescindible en su educación. Debemos favorecer continuamente el que puedan expresarse, poner en voz alta su opinión y sus sentimientos, que aprendan a dialogar.

LA IMPORTANCIA DE SABER ESCUCHAR.

Imprescindible. Desde muy pequeños deben saber guardar silencio mientras los demás hablan, pero no sólo eso, debe ser una escucha activa, de ahí que sea recomendable hablarles despacio, frente a frente y terminando las frases con un "¿has entendido?", "¿estás de acuerdo con lo que he dicho?".

INICIARLOS EN LAS EMOCIONES SECUNDARIAS.

A partir de los 10 o 11 años van a surgir en sus vidas emociones secundarias que van a cobrar más peso en sus vidas, tales como el amor, la vergüenza, la ansiedad... Siempre es adecuado que una buena comunicación con ellos nos permita hablar de estos temas abiertamente, deben sentirse seguros ante esas nuevas emociones que asaltan su día a día, habrá situaciones que por ejemplo les causen mucha ansiedad, como es por ejemplo un examen, realidades que van a ser constantes en sus vidas y que deben aprender a gestionar.

FOMENTAR UN DIÁLOGO DEMOCRÁTICO.

A medida que los niños se van haciendo mayores van a aparecer más demandas por su parte, de ahí que desde bien pequeños les hayamos enseñado la importancia de pactar, de dialogar, de acordar de modo democrático. La familia es un ejemplo de la sociedad y es el mejor campo de aprendizaje.

APERTURA A LA EXPRESIÓN DE EMOCIONES.

Es esencial que podamos facilitar a nuestros hijos la confianza apropiada para que pongan en voz alta aquello que les preocupa, que les hace infelices y también

felices. El hogar y la escuela van a ser esos primeros escenarios donde se va a desarrollar su vida, si les ofrecemos comodidad para que se puedan expresarse y comunicar, también lo harán a medida que crezcan y en el resto de contextos.

El saber comunicarse y el reconocer emociones propias y ajenas, son sin duda imprescindibles para que vayan madurando poco a poco y alcancen una solvencia adecuada para integrarse en la sociedad y ser felices en ella. Nosotros podemos darles esa oportunidad

La Pedagogía del amor

Una educación para y desde el amor es tan necesaria para que el ser humano pueda llegar a ser persona. La base fundamental de esta pedagogía es el amor, ¿Y qué es el amor? El amor es entrega, comunicación y donación plena y definitiva. Es esa fuerza del corazón que se prodiga generosamente a quienes educamos y que nos compromete a tener ese talante, o actitud de maestros para amar fraternalmente a quienes educamos.

Las diferencias en conocimientos, destrezas, talento... son importantes, pero más importante es la persona y el reconocimiento de su dignidad como tal, por lo que es esencial que como maestros sepamos que todos a quienes educamos son igualmente personas, sin olvidar que cada uno es único y diferente.

El diálogo y la búsqueda incansable de la verdad, de la bondad, de la hermosura en cada acción cotidiana y ser capaces de construir en cada persona una armonía entre la forma de pensar y la forma de vivir, es el ideal de una pedagogía del amor, que nos descubre que la puerta para acceder a la educación no se abre desde fuera: su cerradura está dentro, en el corazón de cada estudiante de cada maestro y la llave es la afectividad.

Guiar a un ser humano es complejo y nuestra responsabilidad como docentes es mostrar ese horizonte a nuestros educandos y animarlos a caminar perseverantes y sin descanso hacia él. Aprender junto con ellos a ser mejores personas, sensibles para captar

lo que acontece a nuestro alrededor, no como simples espectadores sino, y fundamentalmente constructores de un mundo mejor comprometido en la búsqueda del mejor bien posible y al servicio de los otros; críticos y reflexivos porque el amor es siempre un acto valiente, nunca de miedo, porque el amor es compromiso con personas concretas.

La pedagogía del amor potencia enormemente el cariño, la ternura, el afecto, en fin, la educación del corazón, que es despertador del espíritu, la huella del Creador en nosotros.

Sugerencias motivacionales para superar el bullying.

1. No le pidas a tu hijo que resuelva solo el problema y mucho menos con violencia, porque esto, lejos de solucionar el problema, puede ocasionar más estrés en los niños o adolescentes. Fomenta valores como responsabilidad, solidaridad, entre otros, con tus hijos.

2. Evita que en casa haya gritos, golpes o insultos, recuerda que los niños son un reflejo de los que viven en casa.

3. Enseña a tus hijos a controlar sus emociones e impulsos.

4. Determina límites en su conducta.

5. Relaciónate y conoce a los amigos de tus hijos.

6. Enseña a tu hijo a reconocer sus errores y a pedir disculpas si es necesario. Si comprobaste que tu hijo es un acosador, no ignores la situación porque seguramente se agravará, calmadamente busca la forma de ayudarlo.

7. Cuando se detecta un caso de bullying, los padres del niño o adolescente deben trabajar conjuntamente con la escuela para resolver el problema de una forma inmediata.

8. Habla con los profesores, pídeles ayuda y escucha todas las críticas que te den sobre tu hijo. Mantente informado de cómo la escuela está tratando el caso y los resultados que se están obteniendo.

9. Nunca dejes de demostrarle amor a tu hijo, pero también debes hacerle saber que no permitirás esas conductas agresivas e intimidatorias; además, deja muy claras las medidas que se tomarán a causa de su comportamiento.

10. Si efectivamente comprobaste que lo están acosando, mantén la calma y no demuestres preocupación, el niño tiene que ver en tu rostro determinación y positivismo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

GLOSARIO (SI LO HUBIERA)

ANEXOS